



## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de junio de 2019 (no auditado)  
y 31 de diciembre de 2018, y por los períodos de seis y tres meses  
terminados al 31 de junio de 2019 y 2018 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales

## INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Chilquinta Energía S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y subsidiarias (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2019, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por función por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, “*Información Financiera Intermedia*”. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

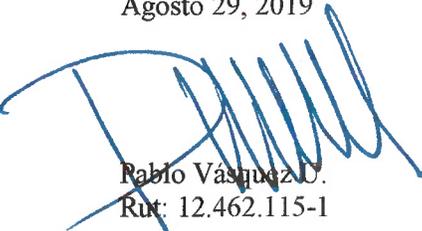
**Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018**

Con fecha 28 de marzo de 2019, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte

Santiago, Chile

Agosto 29, 2019



Pablo Vásquez U.

Rut: 12.462.115-1



## CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2019 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	20.421.364	21.419.400
Otros activos no financieros, corrientes	6	879.102	348.016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	5	92.060.722	87.834.483
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	10.995.873	-
Inventarios, corrientes	8	181.469	181.277
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	<u>4.722.043</u>	<u>9.839.319</u>
Total activos corrientes		<u>129.260.573</u>	<u>119.622.495</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.184.530	630.113
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	5.658.032	13.598.535
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	11	53.518.611	54.101.652
Plusvalía	12	138.093.812	138.020.663
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	453.913.233	433.501.314
Propiedades de inversión, neto	14	2.480.827	2.498.452
Activos por impuestos diferidos	9	<u>6.303.402</u>	<u>6.199.632</u>
Total activos no corrientes		<u>661.152.447</u>	<u>648.550.361</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>790.413.020</b></u>	<u><b>768.172.856</b></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



## CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
AL 30 DE JUNIO DE 2019 (NO AUDITADO) Y ANUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	15	1.120.513	908.167
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	50.338.380	48.676.749
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	34.229.461	40.175.126
Otras provisiones, corrientes	18	398.344	382.175
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	9	5.191.690	7.251.322
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	21	884.957	884.957
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	4.288.167	3.729.924
Total pasivos corrientes		<u>96.451.512</u>	<u>102.008.420</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	19	132.602.710	129.185.678
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	33.957.500	34.738.500
Otras provisiones, no corrientes	10 - 20	1.696.271	1.628.643
Pasivos por impuestos diferidos	9	45.082.679	42.515.536
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	12.440.696	12.771.860
Total pasivos no corrientes		<u>225.779.856</u>	<u>220.840.217</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital emitido	25	240.462.879	240.462.879
Otras reservas	25	(912.438)	2.430.842
Ganancias acumuladas	25	215.077.577	189.431.835
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		454.628.018	432.325.556
Participaciones no controladoras	25	13.553.634	12.998.663
Total patrimonio		<u>468.181.652</u>	<u>445.324.219</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b><u>790.413.020</u></b>	<b><u>768.172.856</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



## CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION  
POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	26	195.051.186	179.213.180	96.959.626	81.317.753
Costo de ventas	27	<u>(142.628.621)</u>	<u>(140.260.773)</u>	<u>(70.921.479)</u>	<u>(62.436.400)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>52.422.565</b>	<b>38.952.407</b>	<b>26.038.147</b>	<b>18.881.353</b>
Otros ingresos	29	1.822.709	1.922.183	890.841	910.980
Gastos de administración	28	(18.464.814)	(16.580.817)	(8.640.857)	(8.510.288)
Otros gastos	31	(82.420)	(40.554)	(58.676)	(27.855)
Otras ganancias (pérdidas), netas	32	<u>783.368</u>	<u>(149.361)</u>	<u>519.317</u>	<u>(281.156)</u>
<b>Ganancias de actividades operacionales</b>		<b>36.481.408</b>	<b>24.103.858</b>	<b>18.748.772</b>	<b>10.973.034</b>
Ingresos financieros	33	243.073	408.001	33.862	133.977
Costos financieros	33	(3.565.111)	(3.284.911)	(1.704.642)	(1.574.641)
Participación en las ganancias y pérdidas netas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	1.197.122	408.366	382.176	(119.641)
Diferencias de cambio	33	256.046	(1.178.697)	(262.464)	(1.532.319)
Resultado por unidades de reajuste	33	<u>(1.577.493)</u>	<u>(1.643.635)</u>	<u>(1.576.401)</u>	<u>(867.672)</u>
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>33.035.045</b>	<b>18.812.982</b>	<b>15.621.303</b>	<b>7.012.738</b>
Gastos por impuestos a las ganancias	9	<u>(8.296.480)</u>	<u>(4.560.015)</u>	<u>(3.664.136)</u>	<u>(1.767.303)</u>
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>24.738.565</b>	<b>14.252.967</b>	<b>11.957.167</b>	<b>5.245.435</b>
<b>Ganancia</b>		<b>24.738.565</b>	<b>14.252.967</b>	<b>11.957.167</b>	<b>5.245.435</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		23.873.284	13.667.519	11.548.989	4.928.845
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	25	<u>865.281</u>	<u>585.448</u>	<u>408.178</u>	<u>316.590</u>
<b>Ganancia</b>		<b>24.738.565</b>	<b>14.252.967</b>	<b>11.957.167</b>	<b>5.245.435</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<u>9.037</u>	<u>7.440</u>	<u>4.368</u>	<u>2.738</u>
<b>Ganancia por acción diluida</b>					
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		<u>9.037</u>	<u>7.440</u>	<u>4.368</u>	<u>2.738</u>
<b>Estado de resultado integral</b>					
Ganancia		<u>24.738.565</u>	<u>14.252.967</u>	<u>11.957.167</u>	<u>5.245.435</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>24.738.565</b>	<b>14.252.967</b>	<b>11.957.167</b>	<b>5.245.435</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		23.873.284	13.667.519	11.548.989	4.928.845
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	25	<u>865.281</u>	<u>585.448</u>	<u>408.178</u>	<u>316.590</u>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>24.738.565</b>	<b>14.252.967</b>	<b>11.957.167</b>	<b>5.245.435</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



## CHILQUINTA ENERGÍA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTOS CONSOLIDADOS  
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS)

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		248.883.817	217.359.208
Otros cobros por actividades de operación		(800.468)	76.142
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(202.351.382)	(188.720.133)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(9.851.388)	(8.001.407)
Otros pagos por actividades de operación		-	155.609
Intereses pagados		(455.971)	(503.204)
Intereses recibidos		1.769.511	1.916.011
Impuestos a las ganancias pagados		(2.226.737)	(3.993.767)
Otras entradas de efectivo		(418.979)	463.832
<b>Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación</b>		<b>34.548.403</b>	<b>18.752.291</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos y otras participaciones			
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos		9.187	7.347
Compra de propiedades, plantas y equipos		(27.226.414)	(14.971.361)
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	102.376
<b>Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(27.217.227)</b>	<b>(15.814.613)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas			
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(34.865.037)	(26.050.939)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(96.582)	-
Dividendos pagados		(395.049)	(99.948)
Intereses pagados		(3.089.428)	(2.947.733)
<b>Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiación</b>		<b>(8.037.231)</b>	<b>(6.095.963)</b>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(706.055)	(3.158.285)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(291.981)</b>	<b>673.026</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		21.419.400	34.344.592
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	4	<b>20.421.364</b>	<b>31.859.333</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS  
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS)  
 En miles de pesos - M\$

<u>Cambios en otras reservas</u>								
Nota N°	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
<b>Patrimonio al comienzo del período 2019</b>	240.462.879	(5.741.175)	8.172.017	2.430.842	189.431.835	432.325.556	12.998.663	445.324.219
<b>Cambios en el patrimonio</b>								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	23.873.284	23.873.284	865.281	24.738.565
Resultado integral	-	-	-	-	23.873.284	23.873.284	865.281	24.738.565
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	(3.343.280)	(3.343.280)	1.772.458	(1.570.822)	(310.310)	(1.881.132)
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	(3.343.280)	(3.343.280)	25.645.742	22.302.462	554.971	22.857.433
<b>Patrimonio al 30.06.2019</b>	<b>25 240.462.879</b>	<b>(5.741.175)</b>	<b>4.828.737</b>	<b>(912.438)</b>	<b>215.077.577</b>	<b>454.628.018</b>	<b>13.553.634</b>	<b>468.181.652</b>
<u>Cambios en otras reservas</u>								
	Capital emitido M\$	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
<b>Patrimonio al comienzo del período 2018</b>	114.496.269	(5.303.698)	1.315.638	(3.988.060)	157.942.738	268.450.947	12.449.787	280.900.734
<b>Cambios en el patrimonio</b>								
Resultado integral								
Ganancia	-	-	-	-	13.667.519	13.667.519	585.448	14.252.967
Resultado integral	-	-	-	-	13.667.519	13.667.519	585.448	14.252.967
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	135.614	135.614	6.318.222	6.453.836	(503.545)	5.950.291
<b>Incremento en el patrimonio</b>	-	-	135.614	135.614	19.985.741	20.121.355	81.903	20.203.258
<b>Patrimonio al 30.06.2018</b>	<b>25 114.496.269</b>	<b>(5.303.698)</b>	<b>1.451.252</b>	<b>(3.852.446)</b>	<b>177.928.479</b>	<b>288.572.302</b>	<b>12.531.690</b>	<b>301.103.992</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

Correspondientes al 30 de junio de 2019 (no auditado)  
y 31 de diciembre de 2018, y por los períodos de seis y tres meses  
terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditados)

Chilquinta Energía S.A. y Filiales



## Chilquinta Energía S.A. y Filiales

### Notas a los estados financieros consolidados intermedios

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	10
1.3 Mercado en que participa la Compañía y sus filiales	11
1.4 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios	13
2.1 Bases contables	13
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	16
2.4 Bases de consolidación	17
2.5 Reclasificaciones y cambios contables	19
3. Criterios contables aplicados	20
3.1 Bases de presentación	20
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	20
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	21
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	21
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	21
3.2 Instrumentos financieros	21
3.2.1 Activos financieros	22
3.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	30
3.3 Inventarios	35
3.4 Asociadas y negocios conjuntos	35
3.5 Activos intangibles	36
3.5.1 Plusvalía	36
3.5.2 Servidumbres	36
3.5.3 Programas informáticos	36
3.5.4 Valorización clientes transferidos	36
3.5.5 Normalización de empalmes de clientes	36
3.6 Propiedades, plantas y equipos	37
3.6.1 Propiedades, plantas y equipos	37
3.6.2 Subvenciones estatales FNDR	37
3.7 Propiedades de Inversión	38
3.8 Impuesto a las ganancias	38
3.9 Beneficios a los empleados	38
3.9.1 Vacaciones	38
3.9.2 Incentivo de rentabilidad	38
3.10 Política de medio ambiente	38
3.11 Dividendos	38
3.12 Provisiones	39
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	39
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	39
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	39
3.14 Estado de flujo de efectivo	41
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	41
3.16 Ganancia por acción	42
3.17 Deterioro del valor de los activos	42



3.18 Combinación de negocios	42
3.19 Arrendamientos	46
3.19.1 Indemnizaciones por años de servicios	46
3.19.2 Beneficios posteriores a la jubilación	48
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	49
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	50
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	53
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	54
8. Inventarios corrientes	59
9. Activos y pasivos por impuestos	59
10. Asociadas y negocios conjuntos	63
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	64
12. Plusvalía	66
13. Propiedades, plantas y equipos	67
14. Propiedades de inversión	70
15. Otros pasivos financieros corrientes	71
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	73
17. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	73
18. Otras provisiones corrientes	74
19. Otros pasivos financieros no corrientes	76
20. Otras provisiones no corrientes	79
21. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	79
22. Valor razonable de instrumentos financieros	81
23. Gestión de riesgo	83
23.1 Riesgo regulatorio	83
23.1.1 Cambio de la regulación	83
23.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de transmisión	83
23.1.3 Calidad del suministro	84
23.1.4 Contratos de suministros	84
23.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	84
23.2 Riesgo financiero	85
23.2.1 Riesgo de tipo de cambio	85
23.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento	85
23.2.3 Riesgo a la tasa de interés	85



23.2.4 Riesgo de crédito	86
23.2.5 Riesgo de liquidez	86
23.3 Riesgo de precios de commodities	86
23.4 Análisis de sensibilidad	86
24. Políticas de inversión y financiamiento	87
25. Patrimonio	87
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	87
b) Dividendos	87
c) Utilidad distribuible	88
d) Otras reservas	88
e) Participaciones no controladoras	91
f) Gestión de capital	91
g) Ganancias acumuladas	91
h) Ajuste de primera adopción a NIIF	92
26. Ingresos de actividades ordinarias	92
27. Costo de ventas	94
28. Gastos de administración	94
29. Otros ingresos	94
30. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	95
31. Otros gastos	95
32. Otras ganancias (pérdidas), netas	95
33. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	96
34. Contingencias y restricciones	96
35. Moneda	113
36. Garantías	116
37. Cauciones obtenidas de terceros	119
38. Medio ambiente	119
39. Hechos relevantes	120
40. Hechos posteriores	120



## **1. Información general y descripción del negocio**

### **1.1. Identificación y objeto social**

Chilquinta Energía S.A., en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 322452000.

### **1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)**

#### **a. Registro de Valores**

Chilquinta Energía S.A. es una sociedad anónima cerrada, inscrita bajo el N°893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., en liquidación, sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N°1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.

#### **b. Registro Especial de Entidades Informantes**

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°132, de fecha 9 de mayo de 2010.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., (filial indirecta a través de Chilquinta Transmisión S.A.), sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N°519, de fecha 22 de noviembre de 2018.



### 1.3. Mercado en que participan la Compañía y sus filiales

La Compañía y sus filiales tienen una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en las principales distribuidoras de energía eléctrica en sus zonas de operación, que cubren gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país, atendiendo en la actualidad a 731.997 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía y sus filiales, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

**Chilquinta Energía S.A.** es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a 604.095 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A. y Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 127.902 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A., en liquidación.**

A través de su filial directa Transquinta S.A. y su filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

### 1.4. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

La sociedad filial de Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., tiene como objeto principal la generación de energía eléctrica, la que es comercializada a través del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.

Casablanca Generación S.A. (en liquidación), tenía como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía. Esta Sociedad está en liquidación desde septiembre de 2018 y sus activos y pasivos se encuentran a valor de liquidación.



Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

Transquinta S.A., tiene como objeto social exclusivo, la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica; la inversión, adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Las operaciones deben generar ingresos en dólares estadounidenses o estar indexados principalmente en dicha moneda. La Compañía participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía), y recientemente ha dado inicio a la construcción de una nueva subestación seccionadora que fue adjudicada en el proceso de licitación de los derechos de ejecución y explotación de las obras nuevas indicadas en el Decreto N°418 exento del 4 de agosto de 2017, que fija el listado de instalaciones de transmisión zonal de ejecución obligatoria, necesarias para el abastecimiento de la demanda. El proyecto en ejecución corresponde a la Subestación Nueva Panquehue 110/13,8 kV, en adelante “el Proyecto”, que secciona la línea existente Aconcagua – Esperanza de propiedad de Colbún, y comprende la instalación de un transformador de 30 MVA que permitirá alimentar los consumos en nivel de distribución de la zona.

Chilquinta Transmisión S.A., tiene como objeto social exclusivo, la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica; la inversión, adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Las operaciones deben generar ingresos en dólares estadounidenses o estar indexados principalmente en dicha moneda. La Compañía participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía), a través de su filial Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., con la operación de activos de transmisión en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, y Antofagasta, consistentes en líneas de transmisión de 110 kv por un total de 184 kilómetros, y de 220 KV de transmisión por 132 kilómetros, más otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.



## 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios

### 2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales y preparados, al 30 junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 29 de agosto de 2019, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sres. Dennis Víctor Arriola, Carlos Mauer Díaz, Roberto García, Luis Eduardo Pawluszek y Rafael A. Allende.

Estos estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 30 junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditados).

### 2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros intermedios:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

#### **Aplicación inicial de NIIF 16, *Arrendamientos***

##### Impacto general de la aplicación de NIIF 16 *Arrendamientos*

En el actual período, la Compañía y su filial han aplicado por primera vez NIIF 16 *Arrendamientos*.

NIIF 16 introduce requerimientos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilización de los arrendatarios al remover la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, exige el reconocimiento, al comienzo, de un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamientos para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. En contraste con la contabilización para el arrendatario, los requerimientos para la contabilización de los arrendatarios permanecen ampliamente sin modificaciones. Detalles de estos nuevos requerimientos se describen en Nota 3.12 Arrendamientos. El impacto de la adopción de NIIF 16 en los estados financieros intermedios de la Compañía se describe a continuación.



La fecha de aplicación inicial de NIIF 16 para la Compañía y su filial el 1 de enero de 2019.

La Compañía y su filial han aplicado NIIF 16 usando el enfoque modificado de aplicación retrospectiva, por consiguiente, no ha re-expresado la información financiera comparativa y el efecto acumulado de la aplicación inicial de NIIF 16 ha sido presentado como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas.

#### Impacto de la nueva definición de un arrendamiento

La Compañía y su filial han hecho uso de la solución práctica disponible en la transición a NIIF 16 de no re-evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento en conformidad con NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a aquellos arrendamientos firmados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía y su filial aplican la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Compañía y su filial han llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Compañía y su filial.

#### Impacto en la Contabilización del Arrendatario

##### *Arrendamientos Operativos*

NIIF 16 cambia como la Compañía y su filial contabilizan arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo NIC 17, los cuales estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se describe más adelante), la Sociedad y sus filiales:

- a) Reconocieron activos por derecho a uso (clasificados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”) y pasivos por arrendamientos (clasificados dentro del rubro “Otros pasivos financieros”) en los estados de situación financiera consolidados intermedios, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por un importe total de M\$2.093.719 en el caso de los activos y M\$197.090 por los pasivos por arrendamiento en su porción corrientes y M\$1.896.629 por su porción no corriente. El promedio ponderado de la tasa incremental por préstamos de la Sociedad y sus filiales aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera consolidado intermedio en la fecha de aplicación inicial fue de 3,82% anual.
- b) Reconoció depreciación por los activos por derecho a uso e intereses sobre los pasivos por arrendamiento en los estados de resultados consolidados intermedios, por un importe total de M\$111.636 y M\$39.765, respectivamente.
- c) Separó el importe total del efectivo pagado dentro de una porción principal e intereses, ambas en los estados consolidados intermedios de flujos de efectivo bajo el rubro de actividades de financiamiento, por un importe total de M\$96.582 y M\$39.765 respectivamente.

Los incentivos por arrendamiento (por ej., períodos libres de renta) serán reconocidos como parte de la medición de los activos por derecho a uso y pasivos por arrendamiento, mientras que bajo NIC 17 éstos resultaban en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizado como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una basa lineal.



Bajo NIIF 16, los activos por derecho a uso serán evaluados por deterioro en conformidad con NIC 36 *Deterioro de Activos*. Esto reemplaza los requerimientos previos de reconocer una provisión por contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como computadores personales y muebles de oficina), la Compañía y sus filiales optaron por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16. El gasto es presentado dentro de otros gastos dentro de los estados consolidados de resultados intermedios.

#### *Arrendamientos Financieros*

Las principales diferencias entre NIIF 16 y NIC 17 con respecto a activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero, es la medición de las garantías de valor residual entregadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía y sus filiales reconozcan como parte de su pasivo por arrendamiento solamente el importe esperado a ser pagado bajo una garantía de valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como es requerido por NIC 17. Este cambio no tuvo un efecto material en los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía y sus filiales.

#### Impacto en la contabilización de los arrendadores

NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos ya sea como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, NIIF 16 ha modificado y expandido las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo el arrendador administra los riesgos que se originan de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio está requerido a clasificar el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como era el caso bajo NIC 17).

En la aplicación de NIIF 16, la Compañía y sus filiales no han tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, ya que la Compañía y su filial no cuentan con contratos de arrendamientos bajo la figura de arrendador.

#### Impacto en la presentación de los estados de flujos de efectivo

La aplicación de NIIF 16 ha tenido un impacto en los estados consolidados de flujo de efectivo intermedios de la Compañía y sus filiales.

Bajo NIIF 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos de corto plazo, pagos por arrendamientos de activos de valor bajo y pagos de arrendamientos variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operacionales (la Compañía y sus filiales han incluido estos pagos como parte de los pagos a proveedores y empleados);
- Efectivo pagado por la porción del interés del pasivo por arrendamiento, ya sea como actividades operacionales o actividades de financiamiento, como lo permite NIC 7 (la Compañía y sus filiales han optado incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiación); y
- Pagos de efectivo por la porción del principal del pasivo por arrendamiento, como parte de actividades de financiamiento.



Bajo NIC 17, todos los pagos por arrendamiento de arrendamientos operativos eran presentados como parte de los flujos de efectivo por actividades operacionales. Por consiguiente, el efectivo neto generado por actividades operacionales ha aumentado en M\$136.347 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019, y el efectivo neto generado por actividades de financiamiento ha disminuido por el mismo monto.

### **Impacto general de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias**

En el actual período, la Sociedad y sus filiales han aplicado por primera vez la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias”:

CINIIF 23 aborda como reflejar la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, específicamente cuando no es clara la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción circunstancia concreta. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

La Sociedad y sus filiales han evaluado los escenarios de incertidumbre que generan impacto en los presentes estados financieros consolidados intermedios y no han identificado una interpretación diferente por parte del ente fiscalizador.

b) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros intermedios y anuales futuros.

Respecto a la aplicación de NIIF 17 (cuya aplicación será exigible a contar de 2021), la Administración de la Compañía y su filial anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados intermedios y anuales futuros, dado que la Compañía y su filial no emiten contratos de seguros.

### **2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.



En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados intermedios. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.13.
- ✓ La Compañía y sus filiales no tienen fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

## **2.4. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las compañías controladas por ésta. El control es alcanzado cuando la Compañía:

- ✓ Tiene el control sobre la inversión,
- ✓ Está expuesta o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- ✓ Tiene la capacidad para usar su control para afectar los retornos de la inversión.

La Compañía efectúa su evaluación sobre el control, basada en todos los hechos y circunstancias, y la conclusión es reevaluada si existe un indicador que muestre cambios en, al menos, uno de los tres elementos indicados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de voto son suficientes para, en la práctica, dar la habilidad para dirigir las actividades relevantes de la inversión en forma unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para dar el control, incluyendo:

- ✓ El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Compañía, en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de derechos de voto,
- ✓ Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores u otras partes,
- ✓ Derechos originados en acuerdos contractuales, y



- ✓ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene o no, la habilidad para dirigir las actividades relevantes de una entidad cuando las decisiones necesitan ser tomadas, incluyendo patrones de voto previos.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de Chilquinta Energía S.A. y filiales.

**Filiales** - Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente, control, según se definió anteriormente. Adicionalmente se consolidan por este método, aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Compañía, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas e indirectas:

Rut	Nombre	30.06.2019			31.12.2018		
		Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
		%	%	%	%	%	%
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	80,26	-	80,26	80,26	-	80,26
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (1)	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (1)	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
76.954.578-6	Transquinta S.A. (2)	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00

(1) Con fecha 25 de octubre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en conjunto con su filial Luzlinares constituyeron, con fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans S.A.), con el objeto de utilizarla como vehículo para la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, así como para la inversión y adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas. Con fecha 29 de junio de 2018, Chilquinta Energía S.A. acordó con AES Gener S.A. y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A. la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG). Esta participación fue materializada a través de la filial Chilquinta Transmisión S.A. Con fecha 18 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó el perfeccionamiento de la operación suscrita con AES Gener y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A., por la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG) a través de su filial Chilquinta Transmisión S.A. Luego de haberse cumplido las condiciones acordadas en el SPA, se concretó el traspaso de acciones y el pago a los vendedores por la suma de 225,5 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aproximadamente, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias en CTNG.

(2) Con fecha 19 de noviembre de 2018, se constituyó la filial Transquinta S.A., la cual está formada, por las Sociedades accionistas Chilquinta Energía S.A. y Luzlinares S.A., con un 99% y 1% de participación accionaria, respectivamente.



A continuación se indica información detallada de las filiales al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre de 2018:

30.06.2019										
RUT	Nombre	Pais origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (*)	Chile	Filial	Pesos	5.246.485	14.689.135	3.258.113	1.283.304	7.824.358	658.640
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.135.752	4.633.221	2.410.061	202.925	3.227.678	331.975
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	0	-	0	-	-	-
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.229.781	25.768.872	6.898.075	698.578	8.858.215	1.207.863
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	6.753.362	20.936.484	6.003.333	1.056.562	7.259.715	1.462.441
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (*)	Chile	Filial	Dólar	11.518.433	166.496.466	2.306.567	29.157.132	6.435.225	3.233.154
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Filial	Dólar	933.781	461.521	18.993	-	-	(15.607)

31.12.2018										
RUT	Nombre	Pais origen	Naturaleza de la relación	Tipo moneda	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A. (*)	Chile	Filial	Pesos	4.791.895	14.617.219	3.227.795	1.246.051	14.456.124	1.259.510
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.794.068	4.356.218	1.944.780	184.797	6.590.038	878.541
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.120	-	9.120	-	-	(85.688)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	9.222.435	24.622.093	7.279.101	557.399	16.855.695	1.854.416
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.000.785	19.874.761	6.351.987	7.221.063	13.877.147	1.777.837
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (*)	Chile	Filial	Dólar	16.781.263	143.761.462	10.996.202	2.042.882	11.934.843	5.506.292
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	Filial	Dólar	382.124	364.059	364.059	-	-	-

(\*) Corresponde a la información financiera consolidada.

Para efectos de consolidación, los estados financieros de las filiales se incorporan no compensados entre activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

**Participaciones no controladoras** - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado intermedio, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

## 2.5. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía y sus filiales han efectuado ciertas reclasificaciones en las líneas asociadas a los componentes del estado de situación financiera consolidado intermedio comparativo, con el objeto de homologar criterios de clasificación con los estados financieros intermedios del Grupo. De esta forma la modificación se presenta a continuación:

Anterior		Actual	
	31.12.2018 M\$		31.12.2018 M\$
Propiedades de inversión, neto	2.496.942	Propiedades de inversión, neto	2.498.452
Propiedades, planta y equipos, neto	433.502.824	Propiedades, planta y equipos, neto	433.501.314
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes			
Anterior		Actual	
	31.12.2018 M\$		31.12.2018 M\$
Proveedores de energía	27.436.896	Proveedores de energía	27.438.065
Otros acreedores comerciales	11.563.685	Otros acreedores comerciales	11.562.516



Otros pasivos no financieros corrientes			
Anterior	Actual	Anterior	Actual
	31.12.2018		31.12.2018
	M\$		M\$
Ingresos por servicios diferidos (1)	3.280.693	Proveedores de energía	3.178.693
Otros ingresos anticipados	8.294	Otros acreedores comerciales	110.294
Moneda			
Anterior	Actual	Anterior	Actual
	31.12.2018		31.12.2018
	Hasta 90 días		90 días - 1 año
	M\$		M\$
Emisión de deuda, bonos	908.167	Emisión de deuda, bonos	908.167

Adicionalmente se realizan ciertas reclasificaciones en las líneas asociadas a los componentes del estado de resultados integrales consolidado intermedio comparativo:

Anterior		Actual	
	01.01.2018		01.01.2018
	30.06.2018		30.06.2018
	M\$		M\$
Ingresos de actividades ordinarias	179.180.779	Ingresos de actividades ordinarias	179.213.180
Costo de ventas	(140.242.264)	Costo de ventas	(140.260.773)
Otros ingresos	1.976.630	Otros ingresos	1.922.183
Gasto de administración	(16.579.401)	Gasto de administración	(16.580.817)
Otras ganancias (pérdidas), netas	(239.563)	Otras ganancias (pérdidas), netas	(149.361)
Costos financieros	(3.236.680)	Costos financieros	(3.284.911)

- b) Cambios Contables: La Compañía y sus filiales no han efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2019 (no auditado) con respecto al informe emitido el período anterior, con excepción de la aplicación de NIIF 16, según lo indicado en Nota 2.2., letra a).

### 3. Criterios contables aplicados

#### 3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2019 (no auditado) y el anual al 31 de diciembre de 2018, y los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2019 y 2018 (no auditados).
- b) Bases de preparación - Los estados financieros consolidados intermedios de Chilquinta Energía S.A. y filiales al 30 de junio de 2019 (no auditado) y anual al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

##### 3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados intermedios la moneda de presentación es el Peso Chileno.

Los resultados y la situación financiera de las Compañías filiales que tienen moneda funcional diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados intermedios, se convierten como sigue:



- a. Los activos, pasivos y patrimonio de cada estado de situación financiera intermedio presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre del mismo;
- b. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, los flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio diario o, cuando esto no es posible, se utiliza el tipo de cambio promedio mensual como aproximación razonable; y
- c. Todas las diferencias de cambio resultantes, se reconocen en la reserva de conversión en patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada en una Compañía cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional de la subsidiaria en que se ha invertido, se registra en Otros resultados integrales, formando parte del patrimonio neto como Reservas por diferencias de cambio por conversión.

### **3.1.2. Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones que realizan la Compañía y sus filiales en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía y sus filiales, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales consolidado intermedio.

### **3.1.3. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros consolidados intermedios no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### **3.1.4. Información financiera por segmentos operativos**

La Compañía y sus filiales poseen para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía.
- Ventas existencias retail.
- Ventas de servicios de internet.
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro.

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “Ventas de energía” corresponde al 94,28% de los ingresos ordinarios del período. Las líneas de negocios “Ventas retail” con un 0,06%, “Servicio de internet” con un 0,16% y “Otras prestaciones de servicios” con un 5,50%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informados por separado como segmentos operativos.

## **3.2. Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía y sus filiales se convierten en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.



Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

### **3.2.1. Activos financieros**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

#### **Clasificación de activos financieros**

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía y sus filiales pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;



- La Compañía y sus filiales podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

### **Costo amortizado y método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

### **Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)**

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de



pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre 2018, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

### **Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI**

En el reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y sus filiales gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y sus filiales tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y sus filiales reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “Ingresos financieros” en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio.

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre 2018, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

### **Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)**

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:



- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y sus filiales designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y sus filiales no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “Ingresos financieros” en el estado consolidado de resultados integrales por función intermedio.

Al 30 de junio de 2019 (no auditado) y 31 de diciembre 2018, la Compañía y sus filiales no presentan este tipo de activos.

### **Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “Diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía y sus filiales reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y sus filiales siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y sus filiales, ajustada por factores que son específicos a los



deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y sus filiales reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

### **Aumento significativo en el riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y sus filiales comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y sus filiales consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y sus filiales, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía y sus filiales.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;



- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y sus filiales presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro y ajenas al giro y sobre 360 y 540 días para facturas de suministro, para Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, respectivamente, a menos que la Compañía y su filial tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía y sus filiales asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y sus filiales consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y sus filiales pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y sus filiales consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y sus filiales consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y sus filiales monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

### **Definición de incumplimiento**

La Compañía y sus filiales consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y sus filiales, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y sus filiales).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y su filial consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 y 540 días, para Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, respectivamente, a menos que la Compañía y sus filiales tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.



## **Activos financieros con deterioro de valor crediticio**

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

## **Política de castigo**

La Compañía y sus filiales castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y sus filiales, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y sus filiales, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

## **Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas**

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y sus filiales de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y sus filiales en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.



Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y sus filiales están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía y su filial esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y sus filiales, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y sus filiales, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y sus filiales han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y sus filiales miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y sus filiales reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado intermedio.



### **Baja en cuentas de activos financieros**

La Compañía y sus filiales dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y sus filiales no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y sus filiales reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y sus filiales retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y sus filiales continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y sus filiales han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

### **Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre**

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y sus filiales en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y sus filiales en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*‘forward-looking’*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

### **3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.



## **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía y sus filiales se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

## **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía y sus filiales se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y sus filiales se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y sus filiales.

## **Instrumentos compuestos**

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y sus filiales es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.



## **Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus filiales y compromisos emitidos por la Compañía y sus filiales para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

### **Pasivos financieros medidos a VRCCR**

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y sus filiales gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía y sus filiales, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado consolidado de resultados integrales por función en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'Ingresos/costos financieros' en el estado consolidado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.



Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su filial que sean designados por la Compañía sus filiales para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

### **Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado**

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

### **Contratos de garantía financiera**

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus filiales son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

### **Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado**

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

### **Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio**

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.



El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

### **Baja en cuentas de pasivos financieros**

La Compañía y sus filiales dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y sus filiales se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

### **Instrumentos financieros derivados**

La Compañía y sus filiales utilizan una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada período de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

### **Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

### **Contabilidad de cobertura**

La Compañía y sus filiales designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y sus filiales documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y sus filiales documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y



- la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía y sus filiales actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y sus filiales ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

### **3.3. Inventarios**

Los inventarios de materiales eléctricos, de materiales asociados a servicio de conexión a internet y de electrodomésticos, se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización, si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

Los inventarios de materiales eléctricos están designados para ser utilizados en proyectos de inversión y/o mantenimiento de redes, y se presentan en el rubro Propiedades, plantas y equipos.

### **3.4. Asociadas y negocios conjuntos**

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros consolidados intermedios, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales consolidados intermedios.



### **3.5. Activos intangibles**

#### **3.5.1 Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

#### **3.5.2. Servidumbres**

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía y sus filiales no están afectas a ningún tipo de restricción.

#### **3.5.3. Programas informáticos**

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o la generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles de uso estimadas. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### **3.5.4. Valorización clientes transferidos**

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía y sus filiales, en consecuencia, no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

#### **3.5.5. Normalización de empalmes de clientes**

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía y sus filiales de distribución eléctrica, con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a esta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y, por lo tanto, bajo control de la Compañía y sus filiales, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de uso de los medidores, es decir en 30 años.



### **3.6. Propiedades, plantas y equipos**

#### **3.6.1. Propiedades, plantas y equipos**

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.
- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil de uso asignada.
- Los materiales eléctricos que están designados para ser utilizados en nuevas obras y/o como repuestos, se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia, basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía y sus filiales.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía y sus filiales efectuaron su transición a las NIIF, incluye las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

#### **3.6.2. Subvenciones Estatales Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)**

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.



### **3.7. Propiedades de inversión**

El rubro Propiedades de inversión incluye, fundamentalmente, oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, las que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

Las propiedades de inversión se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, si procede.

### **3.8. Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

### **3.9. Beneficios a los empleados**

#### **3.9.1 Vacaciones**

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el período en que se devenga este derecho.

#### **3.9.2 Incentivo de rentabilidad**

La Compañía y sus filiales reconocen un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad, de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

### **3.10. Política de medio ambiente**

La Compañía y sus filiales, de acuerdo a su calidad de proveedores de energía eléctrica, adhieren a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

### **3.11. Dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.



### **3.12. Provisiones**

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía y sus filiales, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía y sus filiales no registran activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 34 “Contingencias y restricciones”, y aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado intermedio, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

#### **3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios**

Las indemnizaciones que la Compañía y sus filiales deben pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

#### **3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación**

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado método de la unidad de crédito proyectada, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,00% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera consolidado intermedio.

### **3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía y sus filiales, se registran sobre base devengada.

La Compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Ventas de energía
- Ventas retail
- Servicio de internet
- Construcción de obras y empalmes
- Arriendo y mantenimiento de medidores y empalmes
- Alumbrado público
- Corte y reposición
- Peajes y transmisión
- Otras prestaciones



El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía y sus filiales reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15.

- (i) identificación del contrato.
- (ii) identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) determinar el precio de la transacción.
- (iv) asignar el precio.
- (v) reconocer el ingreso.

### **Ventas de energía y potencia**

En este ítem se presenta el monto total de las ventas relacionadas con venta de energía y potencia a clientes regulados y no regulados, principalmente. Adicionalmente en este ítem, se incluye una estimación de la energía consumida por los clientes, en su totalidad regulados, que no alcanza a ser facturada en el mes por efecto del cronograma de lectura de los sectores asociados a la zona de concesión. Los ingresos por venta de energía de la Compañía y sus filiales incluyen ventas reguladas principalmente para clientes residenciales, comerciales e industriales y no reguladas para grandes clientes. La determinación y facturación de las ventas de electricidad a clientes individuales se basa en tarifas establecidas por los organismos reguladores y la lectura de los medidores de los clientes, que se produce de forma sistemática a lo largo de cada mes, de acuerdo a un programa de lectura que la Compañía y sus filiales siguen y sobre el cual mandatan para que se generen las lecturas respectivas. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega de la energía a los clientes.

### **Ventas retail**

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de venta de artefactos eléctricos a clientes y no clientes de la Compañía y sus filiales. Los ingresos son reconocidos por la Compañía y sus filiales en un momento determinado en el tiempo de acuerdo con la política para la venta de este tipo de bienes, de manera devengada.

### **Servicio de internet**

En este ítem se presenta el monto total de las ventas correspondientes a la línea de negocios de servicios de conexión de internet que mantienen las entidades filiales del sur del país, Luzlinares S.A. y Luzparral S.A., a los clientes de su zona de concesión. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la entrega del servicio a los clientes.

### **Construcción de obras y empalmes**

En este ítem se presenta el monto total de los servicios asociados a construcción y habilitación de la infraestructura eléctrica requerida por clientes para poder utilizar la energía y otros servicios asociados y relacionados con el consumo eléctrico. Los ingresos por construcción de empalmes se reconocen a lo largo del tiempo por el método de 'costo-a-costo', es decir, basado en la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados del contrato.

### **Arriendo y mantención de medidores y empalmes**

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por arrendamiento y mantenimiento de medidores y empalmes instalados en las direcciones de los clientes que tienen conexión de servicios de energías con la Compañía y sus filiales. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.



### **Alumbrado público**

En este ítem se presenta el monto total de los servicios por mantenimiento de luminarias y postación instaladas en las calles de las ciudades de las zonas de concesión de la Compañía y sus filiales. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

### **Corte y reposición**

En este ítem se presenta el monto total facturado a los clientes que, por efecto de mora en el pago de los servicios básicos de consumo de energía, sufren el corte del servicio, el cual tiene un costo por la rehabilitación del mismo y recargos por corte de energía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de que surge el derecho de cobro de este concepto a los clientes.

### **Peajes y transmisión**

En este ítem se presenta el monto total facturado a no clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de distribución de la Compañía y sus filiales, para poder obtener el servicio de otras empresas concesionarias del servicio eléctrico. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

### **Otras prestaciones**

En este ítem se presenta el monto total del ingreso por otros conceptos asociados a la actividad de distribución de energía eléctrica, como por ejemplo construcción y montaje de subestaciones para terceros y otros servicios no categorizados en los ítems anteriores. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

## **3.14. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo.

La Compañía y sus filiales consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía y sus filiales, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.

## **3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera consolidado intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.



En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía y sus filiales, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### **3.16. Ganancia por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia básica por acción.

### **3.17. Deterioro del valor de los activos**

A lo largo del período, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

### **3.18. Combinación de negocios**

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide al valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición, de los activos transferidos por la Compañía, los pasivos incurridos con respecto a los propietarios anteriores de la adquirida, y las participaciones patrimoniales emitidas por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos. En una adquisición de negocios, se utiliza un especialista independiente para realizar una determinación del valor razonable de los activos netos adquiridos y se considera la identificación de intangibles. Para la valorización de estos intangibles identificados en una combinación de negocios se utilizan proyecciones de flujos de caja en base a las estimaciones de rendimiento de los negocios adquiridos.



En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, exceptuando lo siguiente:

- a) Los activos o pasivos por impuestos diferidos, y activos o pasivos relacionados con acuerdos de beneficios a los empleados se reconocen y miden de acuerdo con la NIC 12 Impuestos a la renta y la NIC 19, respectivamente;
- b) Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Compañía celebrados para reemplazar los acuerdos de pagos basados en acciones de la adquirida se miden de conformidad con la NIIF 2 en la fecha de adquisición; y
- c) Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas se miden de acuerdo con esa Norma.

La Plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída por la adquirente (si hubiese) en la adquirida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de una re-evaluación, los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente poseída por la adquirente en la adquirida (si la hubiese), dicho exceso se reconoce inmediatamente en resultados como una ganancia por una compra en términos muy ventajosos.

Las participaciones no controladoras que son participaciones en la propiedad actuales y que otorgan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad en el caso de liquidación se pueden medir inicialmente ya sea al valor razonable o bien a la parte proporcional, de las participaciones no controladoras, de los importes reconocidos sobre los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la base de medición se hace sobre la base de transacción por transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden al valor razonable o, cuando procede, sobre la base específica en otra NIIF.

La contraprestación contingente resultante de una combinación de negocios se mide por su valor razonable a la fecha de la adquisición, como parte de esa combinación de negocios. La determinación del valor razonable se basa en los flujos de efectivo descontados. Los supuestos clave toman en consideración la posibilidad de alcanzar cada meta de rendimiento financiero y el factor de descuento.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que se califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente, con los correspondientes ajustes contra la Plusvalía. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de información adicional obtenida durante el “periodo de medición” (el cual no puede exceder a un año desde la fecha de adquisición) acerca de hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición.

La contabilización posterior para los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no se califican como ajustes del periodo de medición depende de la forma cómo se clasifica la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir en posteriores fechas de reporte y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que se clasifica como un activo o un pasivo se vuelve a medir en posteriores fechas de reporte de acuerdo con la NIIF 9, o la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según proceda, reconociéndose los resultados correspondientes en el resultado del ejercicio.



Cuando se realiza una combinación de negocios en etapas, la participación patrimonial mantenida previamente por la Compañía en la adquirida se vuelve a medir a la fecha de adquisición a su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los importes resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican a resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuese apropiado en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al cierre del periodo de reporte en que la combinación ocurre, la Sociedad informa los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, se ajustan esos importes provisionales (conforme se indica en párrafos anteriores), o se reconocen los activos o pasivos adicionales que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado los importes reconocidos en esa fecha.

**Combinaciones de negocio bajo control común:** Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método de unificación de intereses. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en las empresas de origen, Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a Otras reservas.

Con fecha 29 de junio de 2018, Chilquinta Energía S.A. acordó con AES Gener S.A. y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A. la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG). Con esta transacción, se adquirirá la totalidad de los activos en Transmisión ubicados en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y en Antofagasta, por un monto aproximado de MUS\$219,9. Los activos involucrados en la operación son:

- (a) Líneas de transmisión
  - (i) de 110 kV, por un total aproximado de 184 kilómetros;
  - (ii) de 220 kV, por un total aproximado de 132 kilómetros; y
- (b) Otros activos de transmisión y subestaciones eléctricas.

Con fecha 25 de octubre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó que en conjunto con su filial Luzlinares S.A. constituyeron, con fecha 12 de octubre de 2018, la sociedad Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans S.A.), con el objeto de utilizarla como vehículo para la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica, así como para la inversión y adquisición de sociedades que tengan por objeto una o más de las actividades antes señaladas.

Con fecha 18 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. informó el perfeccionamiento de la operación suscrita con AES Gener y su filial Sociedad Eléctrica Angamos S.A., por la compra del 100% de las acciones de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG) a través de su filial Chilquinta Transmisión S.A. Luego de haberse cumplido las condiciones acordadas en el SPA, se concretó el traspaso de acciones y el pago a los vendedores por un monto de MUS\$225,5, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias en CTNG.

La adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. fue registrada de acuerdo a los criterios de valorización y contabilización indicados en NIIF 3, desde la fecha efectiva de toma de control, correspondiente al 18 de diciembre de 2018.

A partir de la fecha de adquisición, Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. contribuyó con ingresos de actividades ordinarias por M\$602.281 y con ganancias antes de impuestos por M\$442.952 a los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2018. Si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2018, se estimó que para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 los ingresos de actividades ordinarias consolidados habrían ascendido a M\$370.517.920 y la ganancia antes de impuestos consolidada habría ascendido a M\$49.497.651.



### a) Contraprestación transferida

El valor de la salida neta de efectivo originada por la adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. por parte de la filial indirecta Chilquinta Transmisión S.A., es el siguiente:

	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo provenientes de la adquisición	(12.390.680)
Importe neto pagado en efectivo	<u>156.692.352</u>
Total	<u><u>144.301.672</u></u>

### b) Costos relacionados con la adquisición

La filial indirecta Chilquinta Transmisión S.A. no incurrió en costos adicionales asociados a la adquisición de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

### c) Activos adquiridos identificables y pasivos asumidos identificables y plusvalía generada

A continuación, se resumen los montos reconocidos para los activos adquiridos y los pasivos asumidos, a su valor razonable, a la fecha de la adquisición, y la plusvalía generada por la adquisición:

	M\$
Patrimonio contable CTNG al 18.12.2018	57.977.442
Ajuste valor razonable propiedades, plantas y equipos e intangibles	67.259.693
Valorización intangible por Concesión Eléctrica	31.906.617
Pasivo por impuestos diferidos (Ver Nota 9)	<u>(26.774.904)</u>
Total	130.368.849
Contraprestación pagada	<u>156.692.352</u>
Plusvalía generada (Ver Nota 12)	<u><u>26.323.503</u></u>

Considerando la naturaleza del negocio y de los activos de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., la medición del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos fue realizada utilizando los siguientes enfoques de valoración:

- Enfoque del mercado, mediante el método de comparación, tomando como base los precios de mercado cotizados para elementos idénticos o comparables cuando estos están disponibles.
- Enfoque del costo, o costo de reposición depreciado, el cual refleja los ajustes relacionados con el deterioro físico, así como también la obsolescencia funcional y económica.
- Enfoque de ingresos, el cual mediante técnicas de valoración que convierten montos futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un monto presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos montos futuros.



Con el objeto de integrar Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. en los estados financieros de Chilquinta Energía S.A., el precio de compra se ha asignado, de manera provisional, en función del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Al 31 de diciembre de 2018, y no habiendo transcurrido aún un año desde la fecha de adquisición, la combinación de negocios está contabilizada de forma provisional a la espera de determinar las conclusiones finales sobre la valorización de determinados activos reconocidos en los estados financieros. Tal como lo indica NIIF 3, la Compañía tiene un plazo de un año para proceder con la asignación definitiva del precio de adquisición. Cualquier ajuste asociado a este proceso, se reconoce aumentando o disminuyendo la participación, con efecto en la plusvalía reconocida en el momento de la adquisición.

Durante el período 2019, se ha estado realizando una revisión del valor provisorio de la combinación de negocios, tal como se indicó en Nota 3.18. Producto de esta revisión, se han identificado ajustes sobre los valores razonables identificados al momento de la compra, lo que generó ajustes sobre la inversión reconocida, con efecto en la plusvalía reconocida en ese momento. El detalle la plusvalía ajustada, de acuerdo a lo señalado, es el siguiente:

	M\$
Plusvalía previamente reconocida (Ver Nota 3.18)	26.323.503
Ajuste de valor sobre los activos netos identificables	<u>(670.815)</u>
Plusvalía ajustada	25.652.688
Efecto de diferencia de cambio por conversión (a)	<u>743.964</u>
Plusvalía al 30 de junio de 2019	<u><u>26.396.652</u></u>

(a) Corresponde al efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados para el cierre al 31 de diciembre de 2018 y para el cierre al 30 de junio de 2019.

### 3.19. Arrendamientos

#### 3.19.1 La Compañía y sus filiales como arrendatarios

La Compañía y sus filiales evalúan si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía y sus filiales reconocen un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía y sus filiales reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía y sus filiales utilizan la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.



La Compañía y sus filiales utilizan la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en especie fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera consolidados intermedios.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía y sus filiales remiden el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía y sus filiales no realizaron ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía y sus filiales incurren en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.



Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía y sus filiales esperan ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedad, planta y equipos”.

La Compañía y sus filiales aplican NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados consolidados de resultados intermedios.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía y sus filiales no han utilizado esta solución práctica.

### **3.19.2 La Compañía y sus filiales como arrendadores**

Los arrendamientos en los cuales la Compañía y sus filiales son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía y sus filiales son unos arrendadores intermedios, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía y sus filiales en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía y sus filiales aplican NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.



#### 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Efectivo en caja	257.598	405.759
Saldos en banco	11.587.092	19.603.243
Instrumentos de renta fija (1)	8.576.674	1.410.398
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>20.421.364</u>	<u>21.419.400</u>

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden principalmente a depósitos a plazo denominados en unidades de fomento (UF) y en dólares estadounidenses (US\$), pactos de retrocompra y fondos mutuos.

b) El detalle por tipo de moneda al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	9.015.254	9.686.712
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	<u>11.406.110</u>	<u>11.732.688</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u>20.421.364</u>	<u>21.419.400</u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, denominados en pesos, unidades de fomento (UF) y en dólares estadounidenses (US\$), vencen en un plazo de hasta noventa días desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía y sus filiales no han realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo Intermedio al 30 de junio de 2019 es la siguiente:



### 30 de junio de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2019 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 30.06.2019 (1) M\$		
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$		Otros cambios (2) M\$	
Obligaciones con el público no garantizadas	130.093.845	-	(2.734.027)	(2.734.027)	-	-	-	-	-	-	4.342.846	131.702.664
Obligaciones por arrendamientos	-	-	(81.956)	(81.956)	-	-	-	-	1.820.564	-	281.951	2.020.559
Dividendo por pagar Inversiones Semptra Ltda.	9.030.267	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.868.281)	7.161.986
Dividendos pagados	-	-	(395.049)	(395.049)	-	-	-	-	-	-	-	(395.049)
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	30.959.418	30.408.865	(34.865.037)	(4.456.172)	-	-	-	-	-	-	339.922	26.843.168
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Semptra Ltda)	34.895.692	-	(315.553)	(315.553)	-	-	-	(781.000)	-	-	310.311	34.109.450
<b>Total</b>	<b>204.979.222</b>	<b>30.408.865</b>	<b>(38.391.622)</b>	<b>(7.982.757)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(781.000)</b>	<b>1.820.564</b>	<b>-</b>	<b>3.406.749</b>	<b>201.442.778</b>

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el período 2019 y el efecto del dividendo mínimo reconocido al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre 2018.
- (3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado Consolidado de Flujo de Efectivo Intermedio.

### 30 de junio de 2018

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2018 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 30.06.2018 (1) M\$		
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$		Otros cambios (2) M\$	
Obligaciones con el público no garantizadas	126.440.314	-	(2.669.038)	(2.669.038)	-	-	-	-	-	-	4.386.131	128.157.407
Dividendo por pagar Inversiones Semptra Ltda.	10.418.472	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.318.220)	4.100.252
Dividendos pagados	-	-	(99.948)	(99.948)	-	-	-	-	-	-	-	(99.948)
Préstamos de empresas relacionadas (Tecnored) (3)	25.840.933	23.002.657	(26.050.939)	(3.048.282)	-	-	-	-	-	-	237.717	23.030.368
Préstamos de empresas relacionadas (Inv. Semptra Ltda)	30.737.500	-	(278.695)	(278.695)	-	-	-	1.823.000	-	-	278.695	32.560.500
<b>Total</b>	<b>193.437.219</b>	<b>23.002.657</b>	<b>(29.098.620)</b>	<b>(6.095.963)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.823.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.415.677)</b>	<b>187.748.579</b>

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde a reajuste en UF, en el caso de obligaciones con el público no garantizadas, intereses devengados en el caso de préstamos de empresas relacionadas, y reconocimiento de efecto neto entre dividendos a distribuir durante el período 2018 y el efecto del dividendo mínimo reconocido al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017.
- (3) Saldo con Tecnored S.A. solo incluye los saldos asociados a operación de contrato de cuenta corriente mercantil, los cuales son los que corresponden a actividades de financiamiento para efectos de su presentación en el Estado de Flujo de Efectivo.

## 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas de venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.



a) La composición del rubro a valor neto corriente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores comerciales, neto, corriente	81.852.393	78.878.214
Otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>10.208.329</u>	<u>8.956.269</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>92.060.722</u>	<u>87.834.483</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores comerciales, bruto, corriente	87.300.569	84.265.103
Otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	<u>10.240.584</u>	<u>8.997.140</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	<u>97.541.153</u>	<u>93.262.243</u>

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	46.749.282	42.796.112
Otras cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	30.082.245	29.114.030
Facturas por cobrar servicios	9.963.690	11.890.663
Cuentas por cobrar electrodomésticos	230.419	232.318
Deudores por riego	20.728	20.728
Cuentas por cobrar internet	254.205	211.252
Estimación incobrables por consumidores de energía	(4.612.419)	(4.549.933)
Estimación incobrables otras prestaciones	<u>(835.757)</u>	<u>(836.956)</u>
Total deudores comerciales, neto, corriente	<u>81.852.393</u>	<u>78.878.214</u>

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.

d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Documentos por cobrar	828.107	680.768
Facturas por cobrar por otros servicios	3.691.434	3.376.779
Anticipos otorgados	1.948.034	1.582.880
Otros deudores	3.773.009	3.356.713
Estimación incobrables	<u>(32.255)</u>	<u>(40.871)</u>
Total otras cuentas por cobrar, neto, corriente	<u>10.208.329</u>	<u>8.956.269</u>



e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas, pero no deterioradas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	32.721.282	29.626.026
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	4.315.208	4.191.136
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.002.303	1.089.089
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	591.153	465.490
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	577.661	437.488
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	373.332	595.718
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	288.568	254.232
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	102.207	53.359
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	2.165.149	1.533.641
<b>Totales</b>	<b>42.136.863</b>	<b>38.246.179</b>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo al 1 de enero	(5.427.760)	(4.140.709)
Castigos de saldos por cobrar	670.437	169.298
Aumentos del período	(723.108)	(1.456.349)
<b>Saldo final</b>	<b>(5.480.431)</b>	<b>(5.427.760)</b>

La Compañía y sus filiales han constituido una estimación de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 3.2.1., Activos Financieros, de los criterios contables aplicados.

g) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y de la estimación de deterioro de los mismos, de acuerdo a NIIF 15, al 30 de junio de 2019 es la siguiente:

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

	Ingresos ordinarios				Total
	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019					93.262.243
Resultado	183.897.190	11.107.155	121.204	2.531.714	197.657.263
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	20.384.655	3.633.301	34.186	17.660.194	41.712.336
Recaudación	(202.370.058)	(12.174.322)	(110.051)	(20.436.258)	(235.090.689)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2019</b>					<b>97.541.153</b>



## Estimación deterioro de valor

	Distribución y generación de energía	Servicios de distribución	Venta retail	Otros ingresos de distribución, netos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019					(5.427.760)
Variación estimación incobrables	(716.768)	11.128	(3.519)	(13.949)	(723.108)
Castigos	661.818	8.172	-	447	670.437
Saldo final al 30 de junio de 2019					(5.480.431)

h) Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

Tramos de antigüedad	30.06.2019						31.12.2018					
	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada bruta M\$	N° Total de clientes	Total cartera bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	676.266	86.040.698	10.845	2.084.874	687.111	88.125.572	674.312	83.338.082	10.085	1.304.008	684.397	84.642.090
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	37.678	4.315.208	-	-	37.678	4.315.208	37.796	4.191.136	-	-	37.796	4.191.136
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	8.114	1.002.303	-	-	8.114	1.002.303	7.832	1.089.089	-	-	7.832	1.089.089
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.922	591.153	-	-	2.922	591.153	2.730	465.490	-	-	2.730	465.490
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.383	577.661	-	-	2.383	577.661	2.076	437.488	-	-	2.076	437.488
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	1.704	373.332	-	-	1.704	373.332	1.610	595.718	-	-	1.610	595.718
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.230	288.568	-	-	1.230	288.568	1.212	254.232	-	-	1.212	254.232
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	1.050	102.207	-	-	1.050	102.207	1.089	53.359	-	-	1.089	53.359
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	13.906	2.165.149	-	-	13.906	2.165.149	13.745	1.533.641	-	-	13.745	1.533.641
Totales	745.253	95.456.279	10.845	2.084.874	756.098	97.541.153	742.402	91.958.235	10.085	1.304.008	752.487	93.262.243

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para la Compañía y sus filiales. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de un abono inicial, garantías y cobro de intereses.

## 6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gastos anticipados (1)	719.903	313.663
Costo habilitación edificios (2)	159.199	34.353
Total otros activos no financieros, corrientes	879.102	348.016



b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Inversión en otras sociedades (3)	4.000	4.000
Préstamos al personal y otros relacionados	1.049.073	513.659
Costo habilitación edificios (2)	<u>131.457</u>	<u>112.454</u>
Total otros activos no financieros, no corrientes	<u>1.184.530</u>	<u>630.113</u>

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

(2) **Costo habilitación edificios:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

(3) **Inversión en otras sociedades:**

- Colegio "Valle de Casablanca", como parte de la integración social realizada por la filial Energía de Casablanca S.A., correspondiente a 1 acción representativa del 0,33% de su patrimonio accionario.
- SAESA S.A., correspondiente a 16.021.514 acciones que representan una participación no material sobre el capital accionario de la Sociedad.

Las inversiones se registran a su costo de adquisición inicial, considerando una estimación de deterioro que cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor que puedan sufrir las inversiones.

## 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía y sus filiales están organizadas de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía matriz. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A., sus filiales y empresas relacionadas, operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,2850% mensual (anual 3,42%) para el período 2019. Para el período 2018, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,2642% mensual (anual 3,17%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.



### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	30 días	Relacionada	Dólar	8.947.670	-
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 1 año	Matriz	Dólar	2.044.694	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	3.509	-
Totales						<u>10.995.873</u>	<u>-</u>

Eletrans S.A.: El saldo por cobrar corresponde a una disminución de capital declarado en el mes de junio de 2019 y que se materializará en el mes de julio de 2019, y el reconocimiento del dividendo mínimo obligatorio declarado.

Inversiones Sempra Limitada: Corresponde a préstamo por US\$3.000.000 otorgado en el mes de mayo de 2019 por la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Tecnored S.A.: El saldo por cobrar corresponde a cobros procedentes por transferencias económicas del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), por la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	26.843.168	30.959.418
82.396.700-4	Soc.Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada a través de filial	Pesos	-	28.249
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	2 días	Matriz	Dólar	151.950	157.192
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda. (dividendos)	Chile	330 días	Matriz	Pesos	7.161.986	9.030.267
Extranjero	Sempra Global	Estados Unidos	30 días	Relacionada a través de accionista	Dólar	72.357	-
Totales						<u>34.229.461</u>	<u>40.175.126</u>

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde, mayoritariamente, a una operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos y de compra de energía.

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en pesos corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del período y el saldo por pagar en dólares estadounidenses corresponde a los intereses devengados por préstamo obtenido en el año 2014 para financiar el plan de inversiones.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.: El saldo por pagar corresponde a servicios de arriendos recibidos por parte de la filial Luzparral S.A.



### c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 diciembre de 2018 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Chile	Más de 5 años	Matriz	Dólar	33.957.500	34.738.500
Totales						<u>33.957.500</u>	<u>34.738.500</u>

Inversiones Sempra Limitada: El saldo por pagar en dólares estadounidenses corresponde a un préstamo por US\$50.000.000, obtenido en el mes de abril de 2014, para efectos de financiar una parte de la porción en dólares del Capex que la Compañía matriz incurriría en los siguientes años. Este préstamo devenga un interés anual del 1,81% y la intención de Inversiones Sempra Limitada es no hacer efectivo el cobro de lo adeudado antes del plazo de 5 años a contar de la fecha de suscripción del pagaré.

### d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía y sus filiales tienen como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el período, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 30 de junio de 2019 y 2018 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	30.06.2019		30.06.2018	
				Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.811.200-0	Inversiones Sempra Ltda.	Intereses préstamos recibidos	Matriz	307.420	(307.420)	278.424	(278.424)
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	Relacionada con matriz	56.648	56.648	110.922	110.922
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada con matriz	4.764.954	(1.236.984)	3.416.617	(849.863)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arrendos de inmuebles y equipos	Relacionada con matriz	209.601	(43.872)	596.167	(488.485)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con matriz	4.552.460	(2.244.226)	3.807.309	(2.541.818)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	Relacionada con matriz	1.001.150	(1.001.150)	471.753	(471.753)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de energía	Relacionada con matriz	-	-	11.593	11.593
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada con matriz	38.725	(38.725)	53.497	41.789
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	Relacionada con matriz	189.640	(189.640)	342.220	(342.220)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Peajes de subtransmisión	Relacionada con matriz	443.269	(443.269)	244.572	244.572
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arrendos prestados	Relacionada con matriz	-	-	2.809	2.809
82.396.700-4	Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Arrendos pagados	Relacionada con filial	-	-	19.911	(19.911)

### e) Directorio y gerencia de la Compañía

#### e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia.



La conformación del Directorio al 30 de junio de 2019 es la siguiente:

<b>Directores Titulares</b>	<b>Directores Suplentes</b>
<i>Presidente</i> Dennis Victor Arriola Economista	José Antonio Lau Dan Abogado
<i>Vicepresidente</i> Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico	Alex Vicente Hernández Abogado
Roberto García Contador Público	
Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	Rafael Alejandro Allende Economista

Con fecha 28 de junio de 2019, la Sra. Kathryn Joy Collier presentó su renuncia a su cargo de Director, siendo reemplazada por su Director Suplente Sr. Roberto García.

## **e.2. Equipo gerencial**

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía y sus filiales, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$2.386.574 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 (M\$1.644.353 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.



La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 30 de junio de 2019:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
Subgerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Ingeniería y Operación	José Arturo Morales Devia Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Regulación y Planificación	Cristian Martínez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico RUT 12.885.298-0
Gerente de Mantenimiento y Obras	Cristian Candia Orellana Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.744.317-5
Gerente Comercial	Francisco Karmy Escobar Ingeniero Civil Industrial RUT 10.406.636-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Esteban Andres Lavanderos Werner Ingeniero Comercial RUT 8.875.006-3
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5



## 8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Materiales de internet	36.228	36.228
Existencia retail	<u>145.241</u>	<u>145.049</u>
Total inventarios, corrientes	<u><u>181.469</u></u>	<u><u>181.277</u></u>

## 9. Activos y pasivos por impuestos

### a) Activos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuestos por recuperar del año anterior	834.524	1.428.992
Pagos provisionales mensuales	3.747.334	7.936.597
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	6.250	262.998
Iva Crédito Fiscal	21.722	-
Reliquidación de impuestos por recuperar en filial (1)	<u>112.213</u>	<u>210.732</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u><u>4.722.043</u></u>	<u><u>9.839.319</u></u>

- (1) Con fecha 31 de octubre de 2017 la Compañía filial Energía de Casablanca S.A. pagó liquidación de impuestos emitida por el SII por un monto de M\$210.732, correspondiente a una reliquidación de impuestos relacionados al año 2013, fundada en la diferencia de ingresos declarada según F-22 (Declaración de renta) comparada con los ingresos por venta determinados a partir de los débitos fiscales declarados en F-29 (Declaración de IVA). El pago antes señalado quedó registrado como un impuesto por recuperar. Actualmente se está en conversaciones con la Dirección de Grandes Contribuyentes del SII, a fin de que consideren la aceptación parcial de los gastos que no fueron considerados por el SII al momento de emitir las Liquidaciones. En forma paralela y dado el vencimiento de los plazos legales, se presentó el Reclamo Tributario correspondiente ante el Tribunal Aduanero y Tributario de Valparaíso con fecha 12 de julio de 2018.

Con fecha 3 de junio de 2019 fue aceptado Reclamo Tributario en Resolución Ex N°104.328/2019, basado en que la diferencia de ingresos correspondiente a menores provisiones de menores costos, procediendo a una devolución de total de M\$119.282 desglosada en M\$112.213 en primera resolución, y posteriormente con un reajuste de M\$7.069, de acuerdo a Resolución Ex N° 116 y 123/2019. Por tanto, se están realizando las gestiones de cobranzas a Tesorería General de la República.



## b) Pasivos por impuestos corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto a la renta corriente del período	5.092.277	6.871.720
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	<u>99.413</u>	<u>379.602</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u><u>5.191.690</u></u>	<u><u>7.251.322</u></u>

## c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>				
Gastos por impuesto a la renta	5.092.277	2.920.588	2.858.458	1.240.639
Gastos por impuesto único	99.413	160.441	50.006	69.241
Otros ajustes a la renta	<u>(2.127)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>5.189.563</u>	<u>3.081.029</u>	<u>2.908.464</u>	<u>1.309.880</u>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>				
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	3.106.917	1.452.322	755.672	457.424
Gasto (ingreso) diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	<u>-</u>	<u>26.664</u>	<u>-</u>	<u>(1)</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>3.106.917</u>	<u>1.478.986</u>	<u>755.672</u>	<u>457.423</u>
<b>Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<u><u>8.296.480</u></u>	<u><u>4.560.015</u></u>	<u><u>3.664.136</u></u>	<u><u>1.767.303</u></u>



#### d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$
Resultado antes de impuesto	33.035.045	18.812.982
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>8.919.462</u>	<u>5.079.506</u>
<b>Ajustes por diferencias permanentes:</b>		
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(715.352)	(759.521)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	301.591	197.649
Efecto impositivo por cambio de tasa	-	(26.664)
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	<u>(209.221)</u>	<u>69.045</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(622.982)</u>	<u>(519.491)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>8.296.480</u>	<u>4.560.015</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>25,11%</u>	<u>24,24%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para los períodos 2019 y 2018 es de 27%.

#### e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	30.06.2019		31.12.2018	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación de cuentas incobrables	1.624.671	-	1.610.452	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	45.081.801	-	42.505.342
Pérdida tributaria en filial	84.401	-	24.587	-
Provisión de vacaciones	466.575	-	498.992	-
Ingresos anticipados	841.375	878	784.219	1.172
Beneficios post retiro	2.482.136	-	2.526.869	-
Indemnización por años de servicio	387.404	-	404.084	-
Estimación de obsolescencia	22.249	-	22.247	-
Utilidad no realizada	9.064	-	9.310	-
Otros eventos	385.527	-	318.872	9.022
Totales	<u>6.303.402</u>	<u>45.082.679</u>	<u>6.199.632</u>	<u>42.515.536</u>



e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	30.06.2019		31.12.2018	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	6.199.632	42.515.536	5.447.032	9.985.674
Estimación de cuentas incobrables	14.219	-	347.505	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	2.576.459	-	32.716.364
Pérdida tributaria en filial	59.814	-	24.587	-
Provisión de vacaciones	(32.417)	-	34.941	-
Ingresos anticipados	57.156	(294)	130.800	323
Beneficios post retiro	(44.733)	-	34.689	-
Indemnización por años de servicio	(16.680)	-	63.010	(6.491)
Estimación de obsolescencia	2	-	-	-
Utilidad no realizada	(246)	-	(492)	-
Otros eventos	66.655	(9.022)	117.560	(180.334)
Movimiento del impuesto diferido	103.770	2.567.143	752.600	32.529.862
Totales	6.303.402	45.082.679	6.199.632	42.515.536

e.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30.06.2019		31.12.2018	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	6.199.632	42.515.536	5.447.032	9.985.674
Efecto en otros resultados integrales	-	-	161.204	(604)
Efecto en ganancia del año	103.770	3.210.687	511.292	3.623.307
Efecto por adquisición de filial (1)	-	-	-	26.774.904
Otros ajustes (2)	-	(643.544)	80.104	2.132.255
Movimiento del impuesto diferido	103.770	2.567.143	752.600	32.529.862
Totales	6.303.402	45.082.679	6.199.632	42.515.536

- (1) El aumento del pasivo indicado en esta línea, corresponde al impuesto diferido determinado por el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. en año 2018 (Ver Nota 3.18.)
- (2) Corresponde a efecto de diferencia de cambio por ajuste de conversión de resultado por impuestos diferidos en filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre la aplicación del tipo de cambio promedio para la conversión del resultado y el tipo de cambio de cierre para la conversión de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos para efectos de la consolidación.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.



## 10. Asociadas y negocios conjuntos

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

30.06.2019											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 30.06.2019 M\$	Saldo al 01.01.2019 M\$	Aumentos y disminuciones (2) M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) (1) M\$	30.06.2019 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	10.053.632	12.928.826	(9.055.775)	1.325.856	(57.785)	(114.306)	5.026.816
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.392.541)	(1.628.643)	-	(105.080)	37.452	-	(1.696.271)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	1.262.431	669.709	-	(23.654)	(14.839)	-	631.216
Totales						11.969.892	(9.055.775)	1.197.122	(35.172)	(114.306)	3.961.761

31.12.2018											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2018 M\$	Saldo al 01.01.2018 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) (1) M\$	31.12.2018 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	25.857.652	9.975.643	-	1.525.094	1.428.089	-	12.928.826
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	50%	(3.257.285)	(985.145)	-	(507.090)	(170.980)	34.572	(1.628.643)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	50%	1.339.418	623.922	-	(33.659)	79.446	-	669.709
Totales						9.614.420	-	984.345	1.336.555	34.572	11.969.892

- (1) Ajuste corresponde a efectos por el Mark to Market de los instrumentos derivados de cobertura tomado por Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., con efectos en patrimonio en dichas Compañías. Al 31 de diciembre de 2015, Eletrans S.A. efectuó una reestructuración de los flujos de la partida cubierta por efectos de la entrada en operación del Circuito N°1 de la Línea 2x220 kv Cardones – Diego de Almagro, generándose la discontinuación de la contabilidad de cobertura, a contar del mes de mayo de 2015. Producto de esta situación, los efectos del MTM del instrumento derivado a partir del mes de mayo de 2015, se ha efectuado la reclasificación de la reserva mantenida en patrimonio a resultados en función del período de los flujos remanentes de pago por la ejecución del proyecto aún en construcción.
- (2) Corresponde al efecto por la disminución de capital efectuada en Eletrans S.A. en el mes de junio de 2019.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS\$14.803 y MUS\$37.218, y se presenta la participación bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Eletrans II S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 1x220 Kv A. Melipilla – Rapel y Nueva Línea 2x220 kv Lo Aguirre – A. Melipilla, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$4.995 y MUS\$4.690, respectivamente, por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.), constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (Ver Nota 20).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Eletrans III S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica, presenta un patrimonio neto positivo ascendente a MUS\$1.859 y MUS\$1.927, respectivamente, y se presenta bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (Ver Nota 3.4.).



## 11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Licencias de software (1)	22.503.765	21.796.524
Servidumbres (2)	12.178.863	12.206.936
Zona de concesión (5)	31.189.284	31.906.617
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Normalización de empalmes de clientes (4)	610.778	610.778
Total activos intangibles (bruto)	<u>67.059.001</u>	<u>67.097.166</u>
Amortización acumulada licencias de software	(13.374.798)	(12.840.102)
Amortización normalización de empalmes de clientes	<u>(165.592)</u>	<u>(155.412)</u>
Total activos intangibles (neto)	<u>53.518.611</u>	<u>54.101.652</u>

(1) Ver Nota 3.5.3.

(2) Ver Nota 3.5.2.

(3) Ver Nota 3.5.4.

(4) Ver Nota 3.5.5.

(5) Ver Nota 3.18

Las vidas útiles de uso estimadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 72 meses, mientras que, en el caso de normalización de empalmes de clientes, corresponde a un promedio de 30 años.



El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Zona de concesión (1) (2)	Normalización de empalmes de clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		8.956.422	12.206.936	576.311	31.906.617	455.366	54.101.652
Movimientos	Activaciones	707.241	-	-	-	-	707.241
	Gasto por amortización (Ver Nota 30)	(534.696)	-	-	-	(10.180)	(544.876)
	Otros incrementos (decrementos)	-	(28.073)	-	(717.333)	-	(745.406)
	Total movimientos	172.545	(28.073)	-	(717.333)	(10.180)	(583.041)
Saldo final al 30 de junio de 2019		9.128.967	12.178.863	576.311	31.189.284	445.186	53.518.611

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres	Valorización clientes transferidos	Zona de concesión (1)	Normalización de empalmes de clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018		9.232.418	10.910.304	576.311	-	475.724	21.194.757
Movimientos	Adiciones	-	828.166	-	31.906.617	-	32.734.783
	Activaciones	825.947	468.466	-	-	-	1.294.413
	Gasto por amortización	(1.101.943)	-	-	-	(20.358)	(1.122.301)
	Total movimientos	(275.996)	1.296.632	-	31.906.617	(20.358)	32.906.895
Saldo final al 31 de diciembre de 2018		8.956.422	12.206.936	576.311	31.906.617	455.366	54.101.652

- (1) Corresponde a los intangibles adquiridos e identificados en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. Ver Nota 3.18.
- (2) El ajuste del año 2019 presentado en la línea de Otros incrementos (decrementos), corresponde al efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados para el cierre al 31 de diciembre de 2018 y para el cierre al 30 de junio de 2019.

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



## 12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

RUT	Sociedad	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A.	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	3.020.897	3.020.897
76.680.107-2	Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (1)	26.396.652	26.323.503
	Totales	<u>138.093.812</u>	<u>138.020.663</u>

(1) Corresponde a la plusvalía generada en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. Ver Nota 3.18.

Durante el período 2019, se ha estado realizando una revisión del valor provisorio de la combinación de negocios, tal como se indicó en Nota 3.18. Producto de esta revisión, se han identificado ajustes sobre los valores razonables identificados al momento de la compra, lo que generó ajustes sobre la inversión reconocida, con efecto en la plusvalía reconocida en ese momento. El detalle la plusvalía ajustada, de acuerdo a lo señalado, es el siguiente:

	M\$
Plusvalía previamente reconocida (Ver Nota 3.18)	26.323.503
Ajuste de valor sobre los activos netos identificables	<u>(670.815)</u>
Plusvalía ajustada	25.652.688
Efecto de diferencia de cambio por conversión (a)	<u>743.964</u>
Plusvalía al 30 de junio de 2019	<u><u>26.396.652</u></u>

(a) Corresponde al efecto de la diferencia de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de la filial indirecta Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., entre los tipos de cambio aplicados para el cierre al 31 de diciembre de 2018 y para el cierre al 30 de junio de 2019.

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



### 13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Construcciones en curso	70.358.363	57.410.315
Terrenos	11.262.603	11.265.150
Edificios	22.081.407	21.683.626
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	528.396.679	518.648.530
Maquinarias y equipos	25.059.448	23.996.401
Derechos de uso arrendamientos	2.093.720	-
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamiento	232.783	232.783
Otras propiedades, plantas y equipos	3.568.465	2.428.320
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>663.053.468</u>	<u>635.665.125</u>

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Construcciones en curso	70.358.363	57.410.315
Terrenos	11.262.603	11.265.150
Edificios	13.430.169	13.292.717
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	344.664.865	340.678.306
Maquinarias y equipos	8.619.577	8.385.803
Derechos de uso arrendamientos	1.982.084	-
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamiento	46.561	53.846
Otras propiedades, plantas y equipos	3.549.011	2.415.177
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u>453.913.233</u>	<u>433.501.314</u>

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Edificios	8.651.238	8.390.909
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	183.731.814	177.970.224
Maquinarias y equipos	16.439.871	15.610.598
Derechos de uso arrendamientos	111.636	-
Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamiento	186.222	178.937
Otras propiedades, plantas y equipos	19.454	13.143
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	<u>209.140.235</u>	<u>202.163.811</u>



La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años (promedio)
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Derechos de uso arrendamientos	61
Vehículos	6

La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que estos activos no han sido afectados por la existencia de deterioro, cuyo sustento se basa en un estudio realizado por un consultor externo.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el saldo de inventarios destinados a obras en curso o para repuestos, se encuentra rebajado de una estimación de obsolescencia por un monto M\$82.397.



b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de uso arrendamientos, neto	Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamiento, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	57.410.315	11.265.150	13.292.717	340.678.306	8.385.803	-	53.846	2.415.177	433.501.314
Cambios	Adiciones	26.693.092	-	-	-	2.093.720	-	-	28.786.812
	Activaciones	-	-	397.781	12.614.853	1.168.672	-	-	14.181.306
	Retiros o traslados	-	-	-	(503.845)	(84.187)	-	-	(588.032)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	-	371.665	96.191	-	-	467.856
	Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	-	-	(260.329)	(6.133.255)	(925.464)	-	(7.279)	(7.332.638)
	Amortización derechos de uso	-	-	-	-	-	(111.636)	-	(111.636)
	Otros incrementos (decrementos)	(13.745.044)	(2.547)	-	(2.362.859)	(21.439)	-	(6)	(14.991.749)
Total cambios	12.948.048	(2.547)	137.452	3.986.559	233.774	1.982.084	(7.285)	1.133.834	20.411.919
Saldo final al 30 de junio de 2019	70.358.363	11.262.603	13.430.169	344.664.865	8.619.577	1.982.084	46.561	3.549.011	453.913.233

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos (1)	Edificios, neto (1)	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Derechos de uso arrendamientos, neto	Propiedades, plantas y equipos entregados en arrendamiento, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	47.755.585	7.861.969	8.552.586	213.056.379	7.313.428	-	65.369	1.583.848	286.189.164
Cambios	Adiciones	36.208.808	-	-	-	-	-	-	36.208.808
	Adiciones por compra de filial (2)	-	-	-	105.513.391	-	-	-	105.513.391
	Activaciones	-	4.097.836	5.395.875	32.460.167	2.742.574	-	188.977	44.885.429
	Retiros o traslados	-	(694.655)	(264.339)	(2.820.649)	(281.424)	-	-	(4.061.067)
	Depreciación por retiros o traslados	-	-	2.108	1.902.256	280.258	-	-	2.184.622
	Gasto por depreciación	-	-	(402.574)	(9.433.238)	(1.669.033)	-	(11.523)	(11.529.511)
	Otros incrementos (decrementos)	(26.554.078)	-	9.061	-	-	-	-	(25.889.522)
Total Cambios	9.654.730	3.403.181	4.740.131	127.621.927	1.072.375	-	(11.523)	831.329	147.312.150
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	57.410.315	11.265.150	13.292.717	340.678.306	8.385.803	-	53.846	2.415.177	433.501.314

- (1) Con fecha 31 de agosto de 2018 la Compañía adquirió a su empresa relacionada a través de los accionistas, Tecnoled S.A., una serie terrenos y construcciones asociadas a oficinas y sucursales usadas por Chilquinta Energía S.A. El monto global de la transacción ascendió a M\$8.949.150.
- (2) Corresponde a los elementos de propiedades, plantas y equipos adquiridos e identificados en el proceso de compra de la participación que la filial Chilquinta Transmisión S.A. realizó sobre Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. Ver Nota 3.18.

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía y sus filiales, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, en función que el financiamiento obtenido por la Matriz para la adquisición de una parte de la porción en dólares del Capex no califica de acuerdo a NIC 23, y, en general, financian con recursos propios la adquisición y construcción de propiedades, plantas y equipos.



#### 14. Propiedades de inversión

La composición y movimientos de las propiedades de inversión al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presentan a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial	2.498.452	2.533.703
Gasto por depreciación (Ver Nota 30)	<u>(17.625)</u>	<u>(35.251)</u>
Total propiedades de inversión	<u>2.480.827</u>	<u>2.498.452</u>

Corresponde a la proporción del monto pagado por la compra de Edificio Plaza Barón, por los pisos y el terreno referidos a oficinas, locales comerciales, estacionamientos y bodegas, que se encuentran bajo contratos de arrendamiento con terceros.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula usando el método lineal, y la vida útil de uso asignada es 72 años.



## 15. Otros pasivos financieros corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligaciones con el público - bonos	919.286	908.167
Obligaciones por arrendamientos	201.227	-
<b>Total otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>1.120.513</b>	<b>908.167</b>

Este rubro en el año 2019 está compuesto por obligaciones con el público y obligaciones por arrendamientos, corrientes, que se detallan como sigue:

a) El detalle del rubro obligaciones con el público, corriente, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligaciones con el público - bonos	919.286	908.167
<b>Total otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>919.286</b>	<b>908.167</b>

### Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
<b>Porción corriente, Total (presentación)</b>													
550	B	UF	4.700.000	919.286	908.167	30/10/2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
<b>Total porción corriente</b>			4.700.000	919.286	908.167								



Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000 (Serie A por UF1.800.000 y Serie B por UF4.700.000).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se encuentra vigente la colocación de deuda asociada a la línea de bonos Serie B, por un valor de 4.700.000 UF de capital nominal. En relación a la deuda denominada Serie A, ésta fue prepagada íntegramente en mayo de 2013.

Los costos de colocación de dichos bonos, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

b) El detalle del rubro de obligaciones por arrendamientos, corriente, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligaciones por arrendamiento, corriente	201.227	-
Total obligaciones por arrendamiento, corriente	201.227	-

#### Obligaciones por arrendamiento

Moneda índice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	201.227	201.227	-	31.12.2019	3,82%	Mensual	Mensual
<b>Total porción corriente</b>	201.227	201.227	-				



## 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Acreeedores comerciales	40.423.484	39.000.581
Otras cuentas por pagar	9.914.896	9.676.168
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	<u>50.338.380</u>	<u>48.676.749</u>

Acreeedores comerciales	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Proveedores de energía	23.992.688	27.438.065
Otros acreeedores comerciales	16.430.796	11.562.516
Total acreeedores comerciales	<u>40.423.484</u>	<u>39.000.581</u>

El período medio para el pago a acreeedores comerciales y otros acreeedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

## 17. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Uso de instalaciones	38.912	12.060
Garantías futuros consumos	425.880	405.036
Ingresos por servicios diferidos (1)	3.691.309	3.178.693
Otros ingresos anticipados	107.933	110.294
Garantías por arriendos	24.133	23.841
Total otros pasivos no financieros, corrientes	<u>4.288.167</u>	<u>3.729.924</u>

**(1) Ingresos por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance.



## 18. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión por juicios y contingencias	398.344	382.175
Total otras provisiones, corrientes	398.344	382.175

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta una provisión por M\$398.334 y M\$382.175, respectivamente, en función de demandas y contingencias legales en contra Chilquinta Energía S.A. y sus filiales Luzlinares S.A. y Luzparral S.A. La composición de estos montos es la siguiente:

### 30 de junio de 2019

- Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso (Ver Nota 34, letra a), punto 3). El monto de la demanda asciende a M\$15.880.
- Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de instalaciones eléctricas con ocasión de la ejecución de la obra pública denominada "Reposición Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpué, Tramo III Km 17.583.35 al Km 29.497.99, Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso" (Ver Nota 34, letra a), punto 4). El monto de la demanda asciende a M\$221.609, más reajustes e intereses.
- Demanda en contra de la filial Luzlinares S.A. por un monto ascendente de M\$79.624, correspondiente a la devolución de dineros recibidos por la Compañía, por el traslado de la postación de la obra Mejoramiento ruta 126, Los conquistadores cruce ruta L-30-M carrizal, comuna San Javier. El juicio se encuentra terminado, siendo desfavorable para Luzlinares S.A., y en espera que el Tribunal realice la liquidación de las sumas demandadas.
- Demanda en contra de la filial Luzlinares S.A., correspondientes a indemnización de perjuicios por daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, demandándose solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A. (Ver Nota 34, letra a), punto 1). El monto de la demanda asciende a M\$31.920.
- Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos ascendente a M\$21.192, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de "Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso" solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA. (Ver Nota 34, letra a), punto 7).
- Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., se trata de una demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por don Cristian Pizarro Gatica, mediante la cual solicita el pago de la suma de M\$11.950 por concepto de indemnización de perjuicios, que tendría su origen en un desperfecto eléctrico ocurrido con fecha 21 de julio de 2017, que le habría ocasionado daños en distintos artefactos eléctricos de su propiedad.
- Demanda contra contratista Timaukel y solidariamente en contra de Luzlinares y Luzparral, se trata de una demanda laboral impuesta por don Juan Vera Perry, mediante el cual solicita el pago de la suma de M\$16.169. (Ver Nota 34, letra a), punto 6 y 7).



### **31 de diciembre de 2018**

- a) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso (Ver Nota 34, letra a), punto 3). El monto de la demanda asciende a M\$15.880.
- b) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos, originado a raíz de una solicitud de traslado de instalaciones eléctricas con ocasión de la ejecución de la obra pública denominada “Reposición Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpué, Tramo III Km 17.583.35 al Km 29,497.99, Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso” (Ver Nota 34, letra a), punto 4). El monto de la demanda asciende a M\$221.609, más reajustes e intereses.
- c) Demanda en contra de la filial Luzlinares S.A. por un monto ascendente de M\$79.624, correspondiente a la devolución de dineros recibidos por la Compañía, por el traslado de la postación de la obra Mejoramiento ruta 126, Los conquistadores cruce ruta L-30-M carrizal, comuna San Javier. El juicio se encuentra terminado, siendo desfavorable para Luzlinares S.A., y en espera que el Tribunal realice la liquidación de las sumas demandadas.
- d) Demanda en contra de la filial Luzlinares S.A., correspondientes a indemnización de perjuicios por daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, demandándose solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A. (Ver Nota 34, letra a), punto 1). El monto de la demanda asciende a M\$31.920.
- e) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., correspondiente a cobro en pesos ascendente a M\$21.192, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de “Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso” solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA. (Ver Nota 34, letra a), punto 7).
- f) Demanda en contra de Chilquinta Energía S.A., se trata de una demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por don Cristian Pizarro Gatica, mediante la cual solicita el pago de la suma de M\$11.950 por concepto de indemnización de perjuicios, que tendría su origen en un desperfecto eléctrico ocurrido con fecha 21 de julio de 2017, que le habría ocasionado daños en distintos artefactos eléctricos de su propiedad.



## 19. Otros pasivos financieros no corrientes

La composición del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligaciones con el público - bonos	130.783.378	129.185.678
Obligaciones por arrendamientos	1.819.332	-
<b>Total otros pasivos financieros, no corrientes</b>	<b>132.602.710</b>	<b>129.185.678</b>

Este rubro en el año 2019 está compuesto por obligaciones con el público y obligaciones por arrendamientos, no corrientes, que se detallan como sigue:

a) El detalle del rubro obligaciones con el público, no corriente, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se presenta a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligaciones con el público - bonos	130.783.378	129.185.678
<b>Total otros pasivos financieros, no corrientes</b>	<b>130.783.378</b>	<b>129.185.678</b>

### Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
<b>Porción no corriente, Total (presentación)</b>													
550	B	UF	4.700.000	130.783.378	129.185.678	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
<b>Total porción no corriente</b>			4.700.000	130.783.378	129.185.678								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 15.



b) El detalle del rubro de obligaciones por arrendamientos, no corriente, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligaciones por arrendamiento, no corriente	1.819.332	-
Total obligaciones por arrendamiento, no corriente	1.819.332	-

#### Obligaciones por arrendamiento

Moneda índice de reajuste	Monto Total Obligación M\$	Valor contable		Fecha vencimiento	Tasa anual (WACC)	Periodicidad	
		30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$			Pago intereses	Pago de amortizaciones
UF	1.819.332	1.819.332	-	31.12.2097	3,82%	Mensual	Mensual
<b>Total porción no corriente</b>	1.819.332	1.819.332	-				



## Vencimientos

a) El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

### Bonos serie B

Intereses	49.418	148.254	395.344	395.344	1.251.930	2.240.290
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
<b>Total serie B</b>	<b>49.418</b>	<b>148.254</b>	<b>395.344</b>	<b>395.344</b>	<b>5.951.930</b>	<b>6.940.290</b>

b) El detalle de las obligaciones por arrendamiento, según vencimiento, al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Intereses	686	1.954	4.418	3.407	77.622	88.087
Capital	1.796	5.492	15.437	7.748	41.940	72.413
<b>Total Arrendamientos</b>	<b>2.482</b>	<b>7.446</b>	<b>19.855</b>	<b>11.155</b>	<b>119.562</b>	<b>160.500</b>



## 20. Otras provisiones no corrientes

El monto registrado en este rubro, corresponde al reconocimiento de la participación proporcional en Eletrans II S.A. al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, sobre su patrimonio negativo a dichas fechas (Ver Nota 10), y son los siguientes:

Sociedad	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Eletrans II S.A.	1.696.271	1.628.643
Totales	1.696.271	1.628.643

## 21. Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

El detalle del rubro al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presenta a continuación:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pensión complementaria	5.715.850	5.867.947
Indemnización por años de servicios	4.132.552	4.298.040
Beneficios por tarifa eléctrica	830.082	1.754.866
Beneficios médicos	1.762.212	851.007
Total provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	12.440.696	12.771.860

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial	12.771.860	12.539.106
Aumento provisión	36.092	106.930
Disminución por pagos	(367.255)	(434.333)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	(1)	599.285
Traspaso porción corriente	-	(39.128)
Saldo final	12.440.696	12.771.860



Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera: sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 4% real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%.
- ✓ Tasa anual de descuento 3,00% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes SVS, para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligación al inicio del año	12.771.860	12.539.106
Costo por interés	103.925	202.042
Costo del servicio	(67.833)	(95.112)
Pagos	(367.256)	(434.333)
Ajuste recálculo provisión por cambios en supuestos actuariales	-	599.285
Traspaso porción corriente	-	(39.128)
	12.440.696	12.771.860

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$861.877 de decremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M\$1.001.232.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicios reconocidas en el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	13.325.653	13.656.817
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	(884.957)	(884.957)
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida, no corriente	12.440.696	12.771.860



## 22. Valor razonable de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera consolidado intermedio:

Activos financieros	30.06.2019 M\$		31.12.2018 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	11.844.690	11.844.690	20.009.002	20.009.002
Instrumentos de renta fija	8.576.674	8.576.674	1.410.398	1.410.398
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	92.060.722	92.060.722	87.834.483	87.834.483

Pasivos financieros	30.06.2019 M\$		31.12.2018 M\$	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos (1)	131.702.664	174.177.586	130.093.845	156.123.991
Obligaciones por arrendamientos, corrientes y no corrientes	2.020.559	2.020.559	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	50.338.380	50.338.380	48.676.749	48.676.749
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	68.186.961	68.186.961	74.913.626	74.913.626

(1) El detalle del valor razonable medido bajo la categorización denominada Nivel 2 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	30.06.2019		31.12.2018	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
<b>Bono Serie B</b>				
Corto Plazo	(919.286)	(919.286)	(908.167)	(908.167)
Largo Plazo	(130.783.378)	(173.258.300)	(129.185.678)	(155.215.824)
<b>Total Serie B</b>	<b>(131.702.664)</b>	<b>(174.177.586)</b>	<b>(130.093.845)</b>	<b>(156.123.991)</b>
Obligaciones con el público - bonos	(131.702.664)	(174.177.586)	(130.093.845)	(156.123.991)
<b>Totales netos</b>	<b>(131.702.664)</b>	<b>(174.177.586)</b>	<b>(130.093.845)</b>	<b>(156.123.991)</b>

b) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía y sus filiales ha sido:

1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.



- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 4) Otros pasivos financieros: El valor razonable de la deuda correspondiente a la emisión de bonos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

c) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización:

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.



## 23. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

### 23.1. Riesgo regulatorio

#### 23.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en los años 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

#### 23.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de cargos de transmisión

Las **tarifas de distribución**, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El último estudio tarifario de distribución tiene aplicación en el cuatrienio 2016 - 2020, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tuvo vigencia hasta noviembre del año 2016. El decreto fue publicado el día 24 de agosto de 2017. El 28 de septiembre de 2018 se publicó en el diario oficial el Decreto 5T, que fija, desde la fecha de publicación hasta el término del cuatrienio 2016-2020, nuevos parámetros para tarifas aplicables a suministros sujetos a precios.

Respecto de las **tarifas de servicios asociados a suministro** para el cuatrienio 2016-2020, la publicación del decreto se realizó el día 24 de julio de 2018, fecha desde la cual tienen vigencia estas tarifas.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, para los años 2018 y 2019, están determinados en el Decreto 6T publicado el 5 de octubre de 2018. En este decreto se definen los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto son absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

En cuanto a los **cargos de Transmisión, incluida la transmisión Zonal**, estos son determinados semestralmente por la Comisión mediante una resolución exenta. Los cargos del primer semestre del 2019 fueron fijados por la Resolución Exenta N°676, del 9 de octubre de 2018, modificada por la Resolución Exenta N° 827 de la Comisión Nacional de Energía, de fecha 27 de diciembre de 2018, que aprueba informe técnico y fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.



Durante el segundo trimestre del 2019, el **costo de generación** aplicado a los clientes regulados, fue fijado por el Ministerio de Energía, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 158° del DFL N° 4/2006, a través de los siguientes decretos:

<b>Decreto</b>	<b>Publicado</b>	<b>Vigencia</b>
D7T	28/septiembre/2018	01/julio/2018
D20T	06/mayo/2019	01/enero/2019

El 1 de enero de 2019 se iniciaba la vigencia Decreto de Precios de Nudo Promedio 20T, sin embargo, éste fue publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo. Las diferencias en la facturación de los clientes que se hayan producido durante el período en que debieron estar vigentes, son calculadas por las empresas e informadas a la Autoridad, con el fin que éstas sean incorporadas en los siguientes decretos de precio de nudo promedio y resoluciones de cargos de transmisión, tal como lo establece la legislación vigente.

### **23.1.3. Calidad del suministro**

El marco regulatorio del sector eléctrico, la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

### **23.1.4. Contratos de suministros**

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados. Esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que, de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características para ser clasificados como instrumentos derivados.

El actual suministro está vinculado a los siguientes procesos de licitaciones:

<b>Licitación/año</b>	<b>Adjudicación</b>	<b>N° Contratos</b>	<b>Inicio</b>	<b>Fin</b>
2006	2006	3	01-ene-10	31-dic-24
2008	2008	2	01-may-10	31-dic-23
2010	2010	8	01-ene-13	31-dic-26
2013-01	2013	2	01-ene-15	31-dic-24
2013-03	2014	1	01-sep-14	31-dic-25
2013-03 2do llamado	2014	21	01-ene-17	31-dic-33
2015-02	2015	9	01-ene-19	31-dic-36
2015-01	2016	26	01-ene-21	31-dic-41
2017-01	2017	5	01-ene-24	31-dic-43

### **23.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno**

La Ley N°20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país.

Anualmente, se están informando las necesidades futuras de suministro a la Autoridad Regulatoria, y ésta instruye los llamados a licitación para el suministro de las mismas.



## **23.2. Riesgo financiero**

La exposición de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, las cuales son evaluadas y mitigadas a través de su política de administración financiera. En estas, se desarrollan y aplican las gestiones de riesgos necesarias para mantener en equilibrio los flujos provenientes de las operaciones y los pasivos de la Compañía y sus filiales.

Lo anterior está basado en una política de estricto cumplimiento normativo, a través de las buenas prácticas corporativas y una correcta identificación, medición y supervisión de los riesgos a los que se expone la Compañía y sus filiales.

Los principales riesgos financieros a los que se expone Chilquinta Energía S.A. y sus filiales son:

### **23.2.1 Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales a la variable de tipo de cambio se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía y sus filiales, alterando de por sí los flujos finales.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Chilquinta Energía S.A. presenta una deuda financiera en moneda extranjera ascendente a US\$50.000.000, por préstamo otorgado por su matriz en abril de 2014. Estos fondos fueron invertidos en depósitos a plazo en dólares, con el objeto de ser utilizados para cubrir parte de la porción del plan de inversiones de 5 años de la Compañía, denominado en dicha moneda.

Finalmente, el principal componente de los flujos operacionales de la Compañía y sus filiales proviene de su participación en el negocio eléctrico, por lo tanto, es importante mencionar que aun cuando el costo de la energía está indexado a variables como el tipo de cambio, estas son transferidas a sus clientes a través de la tarifa, de esta forma su impacto en los resultados de la Compañía y sus filiales es mínimo.

### **23.2.2 Riesgo de variación de Unidad de Fomento**

Este riesgo se refiere a la posibilidad de la Compañía y sus filiales de estar expuestas a cumplir con obligaciones, cuyos montos estén expresados en Unidades de Fomento y que se vean afectados por las condiciones imperantes de la economía.

Chilquinta Energía S.A. posee al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, una deuda financiera por bonos la cual está expresada en UF. Por lo tanto, al estar relacionada con los niveles de inflación que se generan en la economía del país, produce un efecto en la valorización de este pasivo.

A su vez la principal fuente de ingresos de la Compañía y sus filiales proviene de las ventas de energía, cuya tarifa incluye en sus factores de actualización la inflación interna, la cual genera una cobertura natural de una parte importante de las obligaciones financieras.

Cabe destacar que el Banco Central de Chile tiene como objetivo mantener la inflación controlada en niveles cercanos al 3%.

### **23.2.3 Riesgo a la tasa de interés**

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesta a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía y sus filiales no están afectas a este tipo de riesgo, debido a que al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no poseen obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.



#### 23.2.4. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía y sus filiales de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es bajo, considerando que mantiene sólo saldos y depósitos a plazo en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

- b) **Deudores por ventas** – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes, ya que en el caso de las empresas de distribución de energía el corte del suministro es una potestad establecida por Ley ante incumplimientos por parte de los clientes, provocando que no se acumulen montos significativos individualmente.

La estimación de incobrabilidad alcanza sólo un 5,62% al 30 de junio de 2019 y un 5,82% al 31 de diciembre de 2018, del total bruto de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### 23.2.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la compañía para generar los flujos necesarios y de esta forma amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, como también a su capacidad de ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para afrontar las obligaciones por los servicios asociados a la operación comercial de la Compañía y sus filiales. Estos flujos son mantenidos en inversiones financieras de corto plazo en función de las necesidades de caja proyectadas para cada periodo. La Compañía y sus filiales presentaron un saldo de efectivo y equivalente al efectivo de M\$20.421.364 al 30 de junio de 2019 y de M\$21.419.400 al 31 de diciembre de 2018, mientras que el Ratio de Liquidez alcanzó 1,34 y 1,17 veces, respectivamente.

#### 23.3. Riesgo de precios de commodities

La Compañía y sus filiales se encuentran expuestas al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, esto es fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación cotidiana en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía y sus filiales es muy bajo, debido a que las variaciones en el precio de compra de energía son transferidas a las tarifas que se cobran a los clientes finales.

#### 23.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía y sus filiales estiman que tanto el resultado del período como el de su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio o precios de los combustibles, puesto que estos son transferidos a las tarifas que se cobran a los clientes.



## **24. Políticas de inversión y financiamiento**

La Compañía y sus filiales disponen de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía y sus filiales, el área financiera se administra centralizadamente en la matriz Chilquinta Energía S.A., la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía y sus filiales es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

## **25. Patrimonio**

### **a) Capital suscrito y pagado y número de acciones**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el capital social de Chilquinta Energía S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$240.462.879 y está representado por 2.737.420 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía matriz, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### **b) Dividendos**

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2019.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.



### c) Utilidad distribuible

#### Año 2019:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2018 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

#### Año 2018:

- ✓ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2018, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendos, destinando las utilidades del año 2017 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

### d) Otras reservas

Al 30 de junio de 2019 las otras reservas por (M\$912.438) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M\$3.117.876.
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M\$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M\$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M\$48.591) resultante del proceso de adquisición de un 0,27 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero, agosto, octubre y diciembre de 2017.
9. Efecto de menor valor de (M\$504.814) resultante del proceso de adquisición de un 3,03 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de junio, de 2018.
10. Efecto de menor valor de (M\$5.051) resultante del proceso de adquisición de un 0,02 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de julio, de 2018.
11. Efecto de menor valor de (M\$5.370) resultante del proceso de adquisición de un 0,04 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de octubre, de 2018.
12. Efecto de menor valor de (M\$4.844) resultante del proceso de adquisición de un 0,03 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de noviembre, de 2018.
13. Efecto de menor valor de (M\$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.



14. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
15. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de marzo de 2018 por M\$363.692.
16. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
17. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$3.408.871), neto de impuestos.
18. Otros ajustes por M\$2.374.

Al 31 de diciembre de 2018 las otras reservas por M\$2.430.842 corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por M\$2.695.407.
2. Ajuste acumulado por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda funcional dólar por M\$6.461.156.
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por (M\$2.584.343), neto de impuestos, por las obligaciones de Chilquinta Energía S.A.
5. Efecto de menor valor de (M\$122.665) resultante del proceso de adquisición de un 0,76% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de agosto de 2014.
6. Efecto de menor valor de (M\$18.619) resultante del proceso de adquisición de un 0,11% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en el mes de febrero y agosto de 2015.
7. Efecto de menor valor de (M\$66.148) resultante del proceso de adquisición de un 0,30% de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuadas en los meses de febrero, mayo, junio y agosto de 2016.
8. Efecto de menor valor de (M\$48.591) resultante del proceso de adquisición de un 0,27 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de febrero, agosto, octubre y diciembre de 2017.
9. Efecto de menor valor de (M\$504.814) resultante del proceso de adquisición de un 3,03 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de junio, de 2018.
10. Efecto de menor valor de (M\$5.051) resultante del proceso de adquisición de un 0,02 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de julio, de 2018.
11. Efecto de menor valor de (M\$5.370) resultante del proceso de adquisición de un 0,04 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de octubre, de 2018.
12. Efecto de menor valor de (M\$4.844) resultante del proceso de adquisición de un 0,03 de las acciones minoritarias de la filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A., efectuada en el mes de noviembre, de 2018.
13. Efecto de menor valor de (M\$865) resultante del proceso de adquisición de acciones minoritarias de Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), efectuada con fecha 31 de agosto de 2015.
14. Efecto de ajuste por cambio de tasa de impuesto a la renta, asociado a efectos clasificados en Otros resultados integrales en el año 2014, por M\$253.430.
15. Ajuste por efectos de valorización de Mark to Market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., asociado a las obligaciones financieras de ésta al 31 de marzo de 2018 por M\$363.693.



16. Ajuste por efectos de cambio de tasa de impuesto a la renta en el año 2014, asociado al impacto en patrimonio en la asociada Eletrans S.A. y Eletrans II S.A., por (M\$363.696).
17. Ajuste por cálculos actuariales efectuados al 31 de diciembre de 2016, con cargo a otros resultados integrales, por un monto de (M\$3.408.871), neto de impuestos.
18. Otros ajustes por M\$2.373.

El movimiento de las otras reservas al 30 de junio de 2019 y 2018 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2018 M\$
Saldo inicial	2.430.842	(3.988.060)	(3.988.060)
Efectos diferencia conversión inversiones moneda funcional dólares (1)	(3.343.280)	7.340.495	605.856
Efectos de valorización de Mark to Market - Cross Currency Swap tomados por las asociadas Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. (Ver Nota 10)	-	34.572	34.573
Efectos de menor valor adquisición acciones minoritarias de filial Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	-	(520.079)	(504.814)
Efectos en patrimonio por ajustes en las provisiones por beneficios post jubilatorios	-	(436.086)	(1)
Saldo final	<u>(912.438)</u>	<u>2.430.842</u>	<u>(3.852.446)</u>

- (1) Al 30 de junio de 2019, corresponde al efecto de la conversión de los estados financieros de las sociedades en donde se tienen participaciones accionarias, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. El saldo se compone de (M\$35.172) por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (Ver Nota 10), más el efecto de conversión por la inversión en la filial Chilquinta Transmisión S.A. por un valor de (M\$3.300.122) y el efecto de conversión por la inversión en la filial Transquinta S.A. por un valor de (M\$7.986). Al 31 de diciembre de 2018, corresponde al efecto de la conversión de los estados financieros de las sociedades en donde se tienen participaciones accionarias, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. El saldo se compone de M\$1.336.555 por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. (Ver Nota 10), mas el efecto de conversión por la inversión en la filial Chilquinta Transmisión S.A. por un valor de M\$5.991.057 y el efecto de conversión por la inversión en la filial Transquinta S.A. por un valor de M\$12.883. Al 30 de junio de 2018, el saldo se compone íntegramente de los efectos de conversión por las inversiones que se mantienen en Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A



### e) Participaciones no controladoras

Disminución en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

El detalle de las participaciones no controladoras es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en resultados sobre resultado integral	
	30.06.2019	31.12.2018	30.06.2019	31.12.2018	01.01.2019 30.06.2019	01.01.2018 30.06.2018
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	19,74%	19,74%	3.038.486	2.947.892	130.013	129.232
Energía de Casablanca S.A.	30,25%	30,25%	1.559.686	1.518.760	100.422	123.012
Casablanca Generación S.A.	30,25%	30,25%	-	-	-	(21.547)
Luzparral S.A.	43,41%	43,41%	8.955.462	8.532.011	634.846	354.751
Totales			13.553.634	12.998.663	865.281	585.448

### f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía matriz es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

### g) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 30 de junio de 2019 y 2018, y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2018 M\$
Saldo inicial	189.431.835	157.942.738	157.942.738
Provisión dividendo mínimo legal	(7.161.990)	(9.030.262)	(4.100.251)
Reverso política de dividendo año anterior	9.030.262	10.418.473	10.418.473
Otros ajustes a resultados acumulados	(95.814)	-	-
Resultado del período	23.873.284	30.100.886	13.667.519
Total ganancias acumuladas	215.077.577	189.431.835	177.928.479



## h) Ajuste de primera adopción a NIIF

El Grupo ha adoptado la política de controlar los ajustes de primera aplicación a NIIF en forma separada del resto de los resultados retenidos, y mantener su saldo en la cuenta “Ganancias (pérdidas) acumuladas” del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, controlando la parte de la utilidad acumulada proveniente de los ajustes de primera aplicación que se encuentra realizada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la porción de los principales ajustes de primera adopción a NIIF que se han considerado no realizados y la evaluación de su realización al 30 de junio de 2019:

	<b>Ajustes de primera adopción al 01.01.2013</b>	<b>Monto realizado acumulado al 30.06.2019</b>	<b>Saldo por realizar al 30.06.2019</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Ajustes no realizados:</b>			
Mayor valor de inversiones	223.994	-	223.994
Amortización servidumbres	1.485.644	-	1.485.644
Utilidad no realizada	254.707	-	254.707
Intangibles	(386.198)	-	(386.198)
Beneficios al personal	938.806	(424.822)	513.984
Primera adopción filiales	22.819	-	22.819
Impuestos diferidos	(570.489)	72.220	(498.269)
	<u>1.969.283</u>	<u>(352.602)</u>	<u>1.616.681</u>
Totales	<u>1.969.283</u>	<u>(352.602)</u>	<u>1.616.681</u>

## 26. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
<b>Ventas de energía</b>	183.897.188	172.321.529	91.544.652	77.772.117
<b>Otras ventas</b>				
Ventas retail	121.204	133.759	61.028	73.575
Servicio de internet	306.564	308.306	150.909	159.597
<b>Otras prestaciones de servicios</b>				
Construcción de obras y empalmes	2.409.825	2.718.651	1.310.064	1.310.578
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	467.953	537.543	224.089	278.468
Alumbrado público	322.573	389.930	123.963	182.354
Corte y reposición	805.270	714.068	403.846	367.788
Peajes y transmisión	5.273.854	763.717	2.600.308	503.700
Otras prestaciones	1.446.755	1.325.677	540.767	669.576
	<u>195.051.186</u>	<u>179.213.180</u>	<u>96.959.626</u>	<u>81.317.753</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>195.051.186</u>	<u>179.213.180</u>	<u>96.959.626</u>	<u>81.317.753</u>



### Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, se detalla el desglose de los ingresos de acuerdo al momento en que éstos son reconocidos en resultados, en un punto específico de tiempo o a través del tiempo que transcurre para su devengamiento:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
<b>Reconocimiento de ingreso en un punto del tiempo</b>				
Ventas de energía	183.897.188	172.321.529	91.544.652	77.772.117
Ventas retail	121.204	133.759	61.028	73.575
Servicio de internet	306.564	308.306	150.909	159.597
Construcción de obras y empalmes	1.095.907	1.394.093	(3.854)	(13.980)
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	467.953	534.409	76.509	278.468
Alumbrado público	75.168	159.001	(704.511)	(191.460)
Corte y reposición	805.270	714.068	403.846	367.788
Peajes y transmisión	5.273.854	763.717	2.600.308	503.700
Otras prestaciones	917.833	1.115.709	11.845	459.608
Total de ingresos reconocidos en un punto del tiempo	<u>192.960.941</u>	<u>177.444.591</u>	<u>94.140.732</u>	<u>79.409.413</u>
<b>Reconocimiento de ingreso a través del tiempo</b>				
Construcción de obras y empalmes	1.313.918	1.324.558	1.313.918	1.324.558
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	-	3.134	147.580	-
Alumbrado público	247.405	230.929	828.474	373.814
Otras prestaciones	<u>528.922</u>	<u>209.968</u>	<u>528.922</u>	<u>209.968</u>
Total de ingresos reconocidos a través del tiempo	<u>2.090.245</u>	<u>1.768.589</u>	<u>2.818.894</u>	<u>1.908.340</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>195.051.186</u>	<u>179.213.180</u>	<u>96.959.626</u>	<u>81.317.753</u>



## 27. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Compra de energía, potencia y recargos	122.861.004	115.520.604	60.624.274	52.795.519
Peajes	104.801	6.163.152	97.542	14.298
Remuneraciones y beneficios al personal	3.380.474	2.945.830	1.722.408	1.567.333
Construcción de empalmes, subestaciones y alumbrado público	2.105.127	1.791.229	1.124.990	948.559
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	4.027.922	4.642.613	2.141.205	2.327.013
Depreciación y amortización	6.384.783	4.695.376	3.218.173	2.357.539
Otros costos de ventas	3.764.510	4.501.969	1.992.887	2.426.139
<b>Total costo de ventas</b>	<b>142.628.621</b>	<b>140.260.773</b>	<b>70.921.479</b>	<b>62.436.400</b>

## 28. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	8.619.224	7.273.053	3.926.379	3.790.244
Gastos de lectura, facturación y gestión comercial	3.150.352	3.234.730	1.543.071	1.732.048
Depreciación y amortización	1.385.342	1.265.941	700.480	632.005
Arriendo de equipos y servicios a terceros	2.698.801	2.566.060	1.109.800	1.218.009
Otros gastos de administración	2.611.095	2.241.033	1.361.127	1.137.982
<b>Total gastos administración</b>	<b>18.464.814</b>	<b>16.580.817</b>	<b>8.640.857</b>	<b>8.510.288</b>

## 29. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Apoyos en postación	283.394	290.671	141.606	147.883
Intereses sobre facturación	1.407.556	1.481.381	686.712	691.761
Intereses venta retail	7.233	7.769	3.700	3.861
Otros ingresos de operación	124.526	142.232	58.823	67.431
Otros servicios	-	130	-	44
<b>Total otros ingresos</b>	<b>1.822.709</b>	<b>1.922.183</b>	<b>890.841</b>	<b>910.980</b>



### 30. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Depreciación propiedades, plantas y equipos (Ver Nota 13)	7.332.638	5.397.754	3.748.865	2.713.003
Depreciación propiedades de inversión (Ver Nota 14)	17.625	17.625	8.813	8.812
Depreciación derechos de uso arrendamientos (Ver Nota 13)	111.636	-	57.385	-
Amortización (Ver Nota 11)	544.876	561.184	274.340	283.436
<b>Total depreciación y amortización</b>	<b>8.006.775</b>	<b>5.976.563</b>	<b>4.089.403</b>	<b>3.005.251</b>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos y propiedades de inversión, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

### 31. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Costos por otros servicios	47.826	39.285	26.194	26.586
Servicios a terceros	34.594	1.269	32.482	1.269
<b>Total otros gastos</b>	<b>82.420</b>	<b>40.554</b>	<b>58.676</b>	<b>27.855</b>

### 32. Otras ganancias (pérdidas), netas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
Intereses varios	45.288	8.061	12.455	6.938
Resultado por servicios a terceros	54.958	28.048	47.791	19.875
Resultado neto en venta de propiedades, plantas y equipos	9.542	7.153	5.706	6.723
Resultado neto en arrendamiento de propiedades de inversión	199.113	250.498	97.219	111.811
Resultado por arriendos percibidos	-	667	(1.100)	167
Ingresos diferidos	16.521	16.521	8.260	8.260
Indemnizaciones por daños a instalaciones	27.190	53.808	9.270	30.719
Aportes no reembolsables	304.115	139.997	245.525	79.537
Deudores incobrables ajenos giro	8.171	(20.996)	10.151	(2.757)
Gastos de investigación y desarrollo	(15.606)	(277.819)	(3.340)	(180.994)
Otras ganancias (pérdidas)	134.076	(355.299)	87.380	(361.435)
<b>Total otras ganancias (pérdidas), netas</b>	<b>783.368</b>	<b>(149.361)</b>	<b>519.317</b>	<b>(281.156)</b>



### 33. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros, los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
<b>Ingresos financieros</b>				
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	243.073	408.001	33.862	133.977
Total ingresos financieros	<u>243.073</u>	<u>408.001</u>	<u>33.862</u>	<u>133.977</u>
	01.01.2019 30.06.2019 M\$	01.01.2018 30.06.2018 M\$	01.04.2019 30.06.2019 M\$	01.04.2018 30.06.2018 M\$
<b>Costos financieros</b>				
Obligaciones con bancos	(4.005)	-	86.073	-
Obligaciones con el público	(2.764.665)	(2.699.841)	(1.394.526)	(1.352.329)
Obligaciones garantizadas	(4.501)	(518)	(2.965)	(425)
Costos financieros arrendamientos	(39.799)	-	(17.908)	-
Otras obligaciones	(752.141)	(584.552)	(375.316)	(221.887)
Total costos financieros	<u>(3.565.111)</u>	<u>(3.284.911)</u>	<u>(1.704.642)</u>	<u>(1.574.641)</u>
Diferencias de cambio	<u>256.046</u>	<u>(1.178.697)</u>	<u>(262.464)</u>	<u>(1.532.319)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(1.577.493)</u>	<u>(1.643.635)</u>	<u>(1.576.401)</u>	<u>(867.672)</u>

### 34. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se han constituido provisiones por este concepto, tal como se indica en Nota 18.

A continuación se detallan las contingencias por Compañía:



**a) Juicios:**

**1.- *Tapia con Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y Otros (Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso)***

Demandante: **María Soledad Tapia Ortega (por su hijo menor de edad José Belmar Tapia)**  
Demandados: **Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda., Chilquinta Energía S.A. y Corporación Municipal de Valparaíso.**  
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso.  
Ro : **C-1544-2015**  
Materia : Indemnización de Perjuicios  
Cuantía : \$ 230.000.000.-  
F. Ingreso : 26.05.2015  
F. Notificación : 24.06.2015

Observación : Con fecha 04 de junio de 2010 se produce el fallecimiento de don José Hilario Belmar Osses mientras realizaba trabajos en el techo del “Jardín Infantil y Sala Cuna Centro Educativo Florida” ubicado en calle Mena N°837, Cerro Florida, de la ciudad de Valparaíso. Tales trabajos fueron encargados por su empleador Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. y habrían consistido en la instalación de una tira volcometal de 4 metros de largo en el techo del Jardín Infantil. La víctima habría levantado la tira volcometal haciendo contacto con la red eléctrica, ocasionándole una descarga eléctrica. Doña María Soledad Tapia Ortega, en calidad de madre de José Belmar Tapia, este último hijo de don José Hilario Belmar Osses demanda a Chilquinta Energía S.A., Ingeniería y Construcción Puerto Madero Ltda. (Empleador) y Corporación Municipal de Valparaíso (de quien depende el Jardín Infantil y sala cuna) y solicita se le condene al pago solidario de la suma total de **\$230.000.000.-**, correspondiente a \$30.000.000 por concepto de daño emergente y \$ 200.000.000 por concepto de daño moral.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Término probatorio finalizado. Con diligencias pendientes.

**2.- *Sagredo con Fisco de Chile y Otros***

Demandante : **José Ramón Sagredo Sandoval**  
Demandados : **Fisco de Chile, Chilquinta Energía S.A. y Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado.**  
Tribunal : 1º Juzgado Civil de Valparaíso.  
Rol : **C-818-2017**  
Materia : Acción Reivindicatoria con Indemnización de Perjuicios  
Cuantía : \$111.000.000.-  
F. Ingreso : 06.04.2017  
F. Notificación : 02.05.2017

Observación : José Ramón Sagredo Sandoval interpone acción reivindicatoria en contra del Comité de Agua Potable Rural Quebrada Alvarado, Fisco de Chile y Chilquinta Energía S.A., respecto de una porción de terreno correspondiente a 1.972 metros cuadrados, que indica serían parte del inmueble de su dominio, ubicado en la comuna de Olmué, sector El Tebal, hijuela N°1. Sostiene que los demandados habrían creado un esterillo artificial, con el propósito de ejecutar una obra hidráulica instalando para tales efectos postes de energía eléctrica y un transformador. Solicita se le indemnicen los perjuicios experimentados por las siguientes sumas: \$20.000.000.- por daño moral; \$25.000.000.- por daño efectivo; \$36.000.000.- por lucro cesante e invocando la acción del artículo 669 del Código Civil solicita el pago de \$30.000.000.- correspondiente -en su concepto- al justo precio de la porción de terreno reclamada.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Término probatorio finalizado.



### **3.- Fisco con Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : **Fisco de Chile**  
Demandados : **Chilquinta Energía S.A.**  
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso  
Rol : **C-2105-2017**  
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos  
Cuantía : \$15.879.578.-  
F. Notificación : 13-09-2017  
F. Ingreso : 24-08-2017.

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes MT en la Ruta 60 CH, ubicados en sector acceso Cuesta Balmaceda, Valparaíso. La cuantía de la demanda es de \$15.879.578 más reajustes e intereses.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con sentencia desfavorable para a Chilquinta Energía S.A. mediante la cual se la condena al pago de \$15.879.578 pesos, más intereses, reajustes y costas. Sentencia se notifica con fecha 4 de enero de 2019. Con fecha 16 de enero de 2019, se presenta Recurso de Apelación en contra de la sentencia de primera instancia para que sea conocido por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Actualmente a la espera de su incorporación en tabla para su vista y fallo.

### **4.- Fisco con Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : **Fisco de Chile**  
Demandados : **Chilquinta Energía S.A**  
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Santiago  
Rol : **C-4883-2017**  
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos  
Cuantía : \$ 221.608.878.-  
F. Ingreso : 14-03-2017.  
F. Notificación : 19-06-2017

Observación: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslado de instalaciones eléctricas con ocasión de la ejecución de la obra pública denominada "Reposición Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpué, Tramo III Km 17,583.35 al Km 29,497.99, Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso". La cuantía de la demanda es de \$221.608.878, más reajustes e intereses.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con sentencia desfavorable a Chilquinta S.A. mediante la cual se la condena al pago \$221.608.878, más intereses, reajustes y costas. Sentencia se notifica el día 8 de enero de 2019. Con fecha 18 de enero de 2019 se presenta Recurso de Casación en la forma con Apelación en subsidio en contra de la sentencia de primera instancia. Causa en la Corte de Apelaciones de Santiago. Actualmente para fallo.



#### **5.- Sernac con Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**  
Demandados : **Chilquinta Energía S.A**  
Tribunal : 3º Juzgado de Civil de Valparaíso  
Rol : **C-1861-2017**  
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores  
Cuantía : Indeterminada  
F. Ingreso : 31-07-2017  
F. Notificación : 02-03-2018

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** En etapa de discusión. Se rechazó la comparecencia de la Asociación de Consumidores de Chile. Se impugna resolución para ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, la cual confirma la resolución de primera instancia. Chilquinta formula incidente de abandono de procedimiento. Con fecha 07 de junio se rechaza el incidente de abandono del procedimiento. Actualmente con interlocutoria de prueba, sin notificar.

#### **6.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Santo Domingo**

Recurrente : **Chilquinta Energía S.A.**  
Recurrida : **Ilustre Municipalidad de Santo Domingo**  
Tribunal : Corte de Apelaciones de Valparaíso  
Rol : **20-2018**  
Materia : Reclamo de Ilegalidad Municipal  
Cuantía : Indeterminada  
F. Ingreso : 05-04-2018  
F. Notificación : 10-04-2018

Observaciones: Reclamo de Ilegalidad Municipal interpuesto por Chilquinta en contra de la Ordenanza Municipal contenida en el Decreto N°2 de fecha 3 de enero del año 2018 *“Sobre Instalación de Líneas Distribución de Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Transmisión de señales o datos en bien nacional de uso público de la Comuna de Santo Domingo”*

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con fecha 9 de noviembre se dicta sentencia que rechaza el recurso interpuesto por Chilquinta, con costas. En contra de esta última se interpone Recurso de Casación en el Fondo para ser conocido ante la Excelentísima Corte Suprema. Con fecha 3 de enero de 2019, la Corte Suprema, admite a tramitación el Recurso de Casación en el Fondo interpuesto por Chilquinta, quedando este en estado de relación. Actualmente a la espera que se incorpore en la tabla para la vista de la causa.



### **7.- Fisco con Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : **Fisco de Chile**  
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**  
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso  
Rol : **C-2034-2018**  
Materia : Juicio Ordinario de Hacienda Cobro de pesos  
Cuantía : \$ 21.192.295.-  
F. Notificación : 05-09-2018  
F. Ingreso : 07-08-2018.

Observaciones: Se trata de una demanda de cobro de pesos, que se origina a raíz de una solicitud de traslación de postes para el proyecto de "Mejoramiento Ruta F-30-E, Sector Cementerio Concón-Rotonda Concón, Tramo 2, Sector Calle Vergara-Cementerio, Tramo Dm 78.636 – Dm 82.821, Comuna de Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso" solicitado por la Dirección de Vialidad a CHILQUINTA.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con sentencia dictada el 19 de julio de 2019, aun sin notificar.

### **8.- Asociación de Canalistas Canal Ovalle con Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : **Asociación de Canalistas Canal Ovalle**  
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**  
Tribunal : 1° Juzgado de Letras de Quillota  
Rol : **C-1550-2018**  
Materia : Denuncia de obra nueva.  
Cuantía : Indeterminada. -  
F. Ingreso : 07-08-2018  
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una denuncia de obra nueva interpuesta por la asociación de canalistas "Canal Ovalle" de Quillota, quienes solicitan la suspensión inmediata y la posterior demolición de las obras correspondientes al puente tipo mecano ejecutado por Chilquinta, en el Km 17 del canal Ovalle, sector La Puntilla, localidad de La Palma, comuna de Quillota.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Sin notificación y Archivada.

### **9.- Chilquinta Energía S.A. con ESVAL S.A.**

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**  
Demandado : **ESVAL S.A.**  
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso  
Rol : **C-3102-2018**  
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.  
Cuantía : \$ 32.406.894.-  
F. Ingreso : 29-11-2018  
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda de Indemnización de Perjuicios interpuesta por Chilquinta Energía S.A. en contra de Esval S.A. por los daños experimentados en nuestras instalaciones eléctricas a raíz del socavón ocurrido el día 15 de agosto del año 2017 en el Sector de Costa de Montemar, comuna de Concón, provocado por la ruptura de una matriz de agua potable de propiedad de la demandada ESVAL S.A.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Se retiró la demanda del Tribunal para reingresar una nueva demanda después de comprobar la necesidad de efectuar rectificaciones. **Juicio terminado.**



#### **10.- Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Cosenza LTDA.**

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**  
Demandado : **Inversiones Cosenza Ltda.**  
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso  
Rol : **C-3334-2018**  
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.  
Cuantía : \$ 514.635.675.-  
F. Ingreso : 21-12-2018  
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Cosenza Ltda., ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada.

#### **11.- Chilquinta Energía S.A. con IOMAC Ltda.**

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**  
Demandado : **IOMAC Ltda.**  
Tribunal : 2° Juzgado de Letras de Quillota  
Rol : **C-2174-2018**  
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.  
Cuantía : \$ 20.621.473.-  
F. Ingreso : 22-11-2018  
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Ingeniería, Operación, Mantenimiento y Construcción Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada.



### **12.- Chilquinta Energía S.A. con Inversiones Lam Ltda.**

Demandante : **Chilquinta Energía S.A.**  
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**  
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso.  
Rol : **C-3391-2018**  
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.  
Cuantía : \$ 196.005.135.-  
F. Ingreso : 28-12-2018  
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Chilquinta, atendido el pago por subrogación que realizó Chilquinta respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Pendiente la notificación de la demanda, debido a que por el momento no ha podido localizarse al demandado. Se solicitan oficios a distintas instituciones a fin que éstas señalen último domicilio que en sus registros tengan de los representantes de la demandada.

### **13.- Aldayuz con Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : Alexis Aldayuz Salomón, Mónica García Alvarado e hijos, Nicole, Melanie y Fernando Aldayuz García.  
Demandado : **Chilquinta Energía S.A.**  
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso.  
Rol : **C-214-2019**  
Materia : Demanda de Indemnización de Perjuicios.  
Cuantía : \$ 310.000.000.-  
F. Ingreso : 21-01-2019.  
F. Notificación : 11-03-2019.

Observaciones: Se trata de una demanda indemnización de perjuicios interpuesta por Alexis Aldayuz Salomón, Mónica García Alvarado y sus hijos, Nicole, Melanie y Fernando Aldayuz García. Imputan responsabilidad a Chilquinta en el incendio ocurrido con fecha 24 de noviembre del 2016, en el cual resultó dañado el inmueble de propiedad de doña Mónica García y que servía de hogar a la familia, ubicado en calle Caburga parcela N°107, sector Los Pinos, Reñaca. Reclaman una indemnización de \$60.000.000.- millones de pesos por concepto de daño emergente y de \$250.000.000.- por concepto de daño moral.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** En etapa de discusión.



#### **14- Pino con SIITEC Ingenieros Ltda. y Chilquinta Energía S.A.**

Demandante : Alejandro Marcelo Pino Carvajal.  
Demandado 1 : **SIITEC Ingenieros Ltda.**  
Demandado 2 : **Chilquinta Energía S.A.**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Limache.  
Rol : **O-30-2019**  
Materia : Demanda Accidente del Trabajo.  
Cuantía : \$150.000.000.-  
F. Ingreso : 28-05-2019.  
F. Notificación : 10-06-2019.

Observaciones: Se trata de una demanda por declaración de accidente del trabajo, interpuesta por un trabajador de la empresa contratista SIITEC Ingenieros Ltda. contra esta última en su calidad de empleador y solidariamente contra Chilquinta Energía S.A. en su calidad de empresa mandante. Solicita el demandante se declare la existencia de un accidente laboral ocurrido con fecha 20 de marzo del año 2019 y se le indemnice por daño moral por la suma de \$150.000.000, más intereses, reajustes y costas.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** En etapa de discusión.

#### **b) Otros compromisos**

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía y sus filiales eléctricas.
- Con fecha 14 de diciembre de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de Chilquinta Energía S.A. aprobaron el otorgamiento de una prenda sin desplazamiento sobre las acciones que la Compañía tiene sobre la Compañía asociada Eletrans S.A. Dicha prenda se otorga con el objeto de garantizar las obligaciones de Eletrans S.A. emanadas de la emisión de un bono internacional y venta a inversionistas privados de título de deuda garantizados preferentemente, por un monto de US\$180.000.000, el cual fue colocado con fecha 10 de enero de 2018, al amparo de la Regla 4(a)(2) de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act) de 1933.
- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, y sobre la cual se efectuó el prepago de la Serie A con fecha 31 de mayo de 2013, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas al envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más participaciones no controladoras, no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 30 de junio 2019 y 2018, 31 de diciembre de 2018, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:



	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$	30.06.2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	20.421.364	21.419.400	31.859.333
Obligaciones financieras:			
Corrientes	1.120.513	908.167	894.757
No corrientes	132.602.710	129.185.678	127.262.650
	<u>133.723.223</u>	<u>130.093.845</u>	<u>128.157.407</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	454.628.018	432.325.556	288.572.302
Participaciones no controladoras	13.553.634	12.998.663	12.531.690
Total patrimonio	<u>468.181.652</u>	<u>445.324.219</u>	<u>301.103.992</u>
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	<u>0,24</u>	<u>0,24</u>	<u>0,32</u>

### c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

## **Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales**

### a) Juicios

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y sus filiales, informando lo siguiente:

#### **1.- Sernac con Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**

Demandante : **Servicio Nacional Del Consumidor**  
Demandados : **Compañía Eléctrica Del Litoral S.A.**  
Tribunal : 1º Juzgado de Civil de Santiago  
Rol : **C-19.168-2017**  
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores.  
Cuantía : Indeterminada  
F. Ingreso : 31-07-2017.  
F. Notificación : 12-12-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con fecha 8 de enero de 2019, tribunal abre término probatorio especial, rindiéndose prueba por ambas partes. Actualmente dicho término se encuentra concluido, pero con actuaciones pendientes.



## **2.- Compañía Eléctrica del Litoral S.A. con Inversiones Lam Ltda.**

Demandante : **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**  
Demandado : **Inversiones Lam Ltda.**  
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso  
Rol : **C-3393-2018**  
Materia : Demanda Ordinaria Cobro de Pesos.  
Cuantía : \$ 41.591.652.-  
F. Ingreso : 28-12-2018  
F. Notificación : Pendiente.

Observaciones: Se trata de una demanda en procedimiento ordinario de Cobro de pesos seguida en contra de la empresa Inversiones Lam Limitada, ex contratista de Litoral, atendido el pago por subrogación que realizó Litoral respecto de las obligaciones laborales y previsionales de los trabajadores de la demandada.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Pendiente la notificación de la demanda, para lo cual se están solicitando diligencias tendientes a ubicar un domicilio válido de la demandada.

### **b) Otros compromisos**

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

### **c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

### **d) Otras contingencias**

La Compañía no presenta otras contingencias sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

## **Energía de Casablanca S.A.**

### **a) Juicios**

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Energía de Casablanca S.A.

### **b) Otros compromisos**

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

### **c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



## **Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A**

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A., al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

### **1.- Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A. con Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua**

Demandante : **Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.**  
Demandados : **Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua**  
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Los Andes  
Rol : **C-2648-2017**  
Materia : Demanda en Juicio Sumario  
Cuantía : Sin cuantía  
F. Ingreso : 04-12-2017  
F. Notificación : 26-01-2018

Observación: Se trata de una demanda en juicio sumario interpuesta por GESAN en contra de Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, de la cual es miembro y en la que solicita se deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Miembros, de la referida Junta de vigilancia, realizada con fecha 27 de Abril de 2016, y en consecuencia se proceda a la modificación de los estatutos a fin de reconocer y garantizar a todos los miembros igualdad en el derecho a voto en las decisiones que se adopten, en la contribución a los gastos de funcionamiento de la Junta y que permita asegurar un procedimiento de reclamación imparcial.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Término probatorio vencido. Con diligencias pendientes.

#### **b) Otros compromisos**

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

#### **c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

## **Luzlinares S.A.**

### **a) Juicios**

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzlinares S.A., al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

### **1.- Isabel Contardo y Otros con Luzlinares S.A. y Telefónica Chile S.A.**

Demandantes : **Isabel Contardo Alcerreca**  
Demandado : **Luzlinares S.A.**  
Tribunal : 1º Juzgado Letras de Linares  
Rol : **C-473-2015**  
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios  
Cuantía : \$31.920.000.-  
F. Ingreso : 01-04-2015.  
F. Notificación : 23-04-2015



Observación: Se trata de un juicio ordinario en el que los demandantes (4) alegan haber sufrido daños materiales y morales producto de una descarga eléctrica que se transmitió a través de un empalme telefónico, hecho ocurrido el 30 de mayo de 2014. Se demanda solidariamente a Luzlinares y Telefónica Chile S.A., por la suma total de \$31.920.000.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con sentencia notificada a las partes, desfavorable para Luzlinares, en la cual se condena a esta última al pago por concepto de daño moral a las sumas de \$5.000.000 para doña Isabel Contardo Contardo; \$2.000.000 para doña Isabel Alcerreca Contardo; \$ 2.000.000 para el menor Claudio Tejos Alcerreca; y \$2.000.000 para la menor Maria de Los Ángeles Alcerreca Contardo. Sentencia confirmada por la Corte de Apelaciones de Talca. Se interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo. Actualmente en la Corte Suprema, en estado de fallo.

## **2.- Paiva con Luzlinares S.A.**

Demandante : **Maria Del Carmen Paiva Berisso**  
Demandado : **Luzlinares S.A.**  
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares  
Rol : **C-1798-2015**  
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios  
Cuantía : \$80.000.000.-  
F. Ingreso : 05-10-2015.  
F. Notificación : 19-10-2015.

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios, por la suma de \$80.000.000 que se deduce en contra Luzlinares, argumentando que una falla en el sistema eléctrico de la empresa habría provocado un incendio provocando daños materiales y morales a la demandante.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con fecha 9 de mayo de 2018, la demandante presenta recurso de apelación contra la sentencia que rechazó la demanda. Actualmente la causa se tramita en la Corte de Apelaciones de Talca. Actualmente a la espera de la incorporación en tabla para su vista y fallo.

## **3.- Luis Alarcón Tapia con Luzlinares S.A.**

Demandante : **Luis Alarcón Tapia**  
Demandado : **Luzlinares S.A.**  
Tribunal : 2º Juzgado Letras de Linares  
Rol : **C-2245-2015**  
Materia : Demanda de Indemnización de perjuicios  
Cuantía : \$101.320.000  
F. Ingreso : 18-12-2015.  
F. Notificación : 25-01-2016.

Se trata de un juicio ordinario en el que el demandante alega que sufrió la pérdida de su casa por un incendio acaecido el día 16.4.2015, cuyo origen atribuye a una sobrecarga de la red eléctrica de Luzlinares. Se demanda por la suma total de \$101.320.000.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con sentencia dictada el día 30 de septiembre de 2017, aún sin notificar. Causa Archivada el 29.03.2018, desarchivada en abril de 2018 y vuelta a archivar el 31.07.2018.



#### **4.- Sernac con Luzlinares S.A.**

Demandante : **Servicio Nacional Del Consumidor**  
Demandados : **Luzlinares S.A**  
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Linares  
Rol : **C-1197-2017**  
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores  
Cuantía : Indeterminada  
F. Ingreso : 07-11-2017.  
F. Notificación : 15-09-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva, de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Se recibe la causa a prueba. Resolución sin notificar.

#### **5.- Cofré y Otros con Luzlinares S.A.**

Demandante : **María Cofré Loyola y Otros**  
Demandado : **Luzlinares S.A**  
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Linares  
Rol : **C-1810-2017**  
Materia : Demanda de indemnización de perjuicios por daños en incendio  
Cuantía : \$ 844.839.536.-  
F. Ingreso : 07-11-2017.  
F. Notificación : 15-12-2017

Observación: Se trata de una demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual derivado de los daños ocasionados por incendio ocurrido el 26 de enero de 2017 a un predio de propiedad de las demandantes ubicado en la comuna de San Javier, y cuya autoría imputan a la red eléctrica de Luzlinares S.A.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Etapa de prueba concluida. Con diligencias pendientes. Actualmente procedimiento suspendido de común acuerdo hasta el día 22 de julio.

#### **6. - Vera com Timaukel, Luzparral y Luzlinares.**

Demandante : **Juan Eduardo Vera Perry**  
Demandado : **Luzparral S.A.**  
Tribunal : 2º J. L. Trabajo de Santiago  
Rol : **O – 3169 - 2018**  
Materia : Demanda laboral  
Cuantía : \$ 16.169.075  
F. Ingreso : 15-05-2018.  
F. Notificación : 15-01-2019.

Observación : Se trata de una demanda laboral en contra de un contratista y solidariamente en contra de Luzlinares y Luzparral.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** El tribunal acoge la demanda interpuesta por el demandante, solo en cuanto declara que el término de los servicios fue por renuncia, condenando al pago de la suma de \$239.500.- por concepto de feriado proporcional. Parte demandante presenta recurso de nulidad contra la



sentencia. Tribunal concede el recurso para ser conocido por la Corte de Apelaciones de Santiago. Con Fecha 22 de mayo se declara admisible el Recurso de Nulidad.

#### **7.- Luzlinares S.A. con SEC**

Demandante : **Luzlinares S.A.**  
Demandado : **SEC**  
Tribunal : Corte de Apelaciones de Talca  
Rol : **7 - 2019**  
Materia : Reclamo Ilegalidad  
Cuantía : 50 UTM  
F. Ingreso : 07-03-2019.  
F. Notificación : 14-03-2019.

Observación: Se trata de un reclamo de ilegalidad por multa de 50 UTM, por arboles cercanos a la línea.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Con fecha 23 de abril, se procede a la vista de la causa. Causa en acuerdo. Corte de Apelaciones de Talca rechaza el Recurso. Se deduce recurso de apelación, para ser conocido por la Corte Suprema. Con sentencia ejecutoriada y multa pagada. **JUICIOTERMINADO.**

#### **b) Otros compromisos**

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

#### **c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

#### **Luzparral S.A.**

##### **a) Juicios**

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Luzparral S.A., al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

##### **1.- Ortega con Luzparral S.A.**

Demandante : **José Antonio Ortega Alvial**  
Demandado : **Luzparral S.A**  
Tribunal : Juzgado Letras de Parral  
Rol : **C-383-2012**  
Materia : Indemnización de perjuicios  
Cuantía : \$ 15.500.000  
F. Ingreso : 28-07-2017.  
F. Notificación : 11-12-2017.

Observación: Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL** Juicio con abandono del procedimiento configurado. De reactivarse la causa se alegará el abandono del procedimiento.



## **2.- Sernac con Luzparral S.A.**

Demandante : **Servicio Nacional del Consumidor**  
Demandados : **Luzparral S.A.**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **C-507-2017**  
Materia : Demanda Colectiva por vulneración al interés colectivo de los consumidores  
Cuantía : Indeterminada  
F. Ingreso : 28-07-2017.  
F. Notificación : 11-12-2017

Observación: Se trata de una demanda colectiva de vulneración al interés colectivo de los consumidores, por la supuesta inobservancia de la Ley 19.496, en relación a las suspensiones de suministro eléctrico y las consecuencias que éstas generaron, a raíz de los temporales ocurridos en el mes de junio del año 2017.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** En etapa de Prueba.

## **3.- Luzparral S.A. con Agrícola DLV Limitada**

Demandante : **Luzparral S.A.**  
Demandado : **Agrícola DLV Limitada**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **C-450-2018**  
Materia : Citación a confesar deuda  
Cuantía : \$15.799.056  
F. Ingreso : 24-05-2018.  
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Demanda ejecutiva notificada y con excepciones opuestas por el demandado. Pendiente fallo de estas últimas.

## **4.- Luzparral S.A. con Agrícola Santa Teresa Limitada**

Demandante : **Luzparral S.A.**  
Demandado : **Agrícola Santa Teresa Limitada**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **C-451-2018**  
Materia : Citación a confesar deuda  
Cuantía : \$37.069.458.-  
F. Ingreso : 24-05-2018.  
F. Notificación : 11-06-2018.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Demanda ejecutiva notificada y con excepciones opuestas por el demandado. Pendiente fallo de estas últimas.



#### **5.- Luzparral S.A. con Agrícola Tierra Buena Limitada**

Demandante : **Luzparral S.A.**  
Demandado : **Agrícola Tierra Buena Limitada**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **C-452-2018**  
Materia : Citación a confesar deuda  
Cuantía : \$35.626.401.-  
F. Ingreso : 24-05-2018.  
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Se solicita nuevo día y hora. Citación para el 09 de noviembre 2018, a las 10:00 hrs. Audiencia decretada no se lleva a efecto, atendida la notificación fallida del deudor.

#### **6.- Luzparral S.A. con Saldaña**

Demandante : **Luzparral S.A.**  
Demandado : **Ricardo Saldaña Roper**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **C-512-2017**  
Materia : Citación a confesar deuda  
Cuantía : \$37.339.728  
F. Ingreso : 01-08-2017.  
F. Notificación : Pendiente.

Observación: Se trata de citación a confesar deuda de consumo de energía eléctrica.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Se solicita nuevo día y hora. Citación para el día 12 de noviembre a las 10:00 horas. Audiencia decretada no se lleva a efecto, atendida la notificación fallida del deudor

#### **7.- Vera con Timaukel, Luzparral y Luzlinares.**

Demandante : **Juan Eduardo Vera Perry**  
Demandado : **Luzparral S.A.**  
Tribunal : 2° J. L. Trabajo de Santiago  
Rol : **O – 3169 - 2018**  
Materia : Demanda laboral  
Cuantía : \$ 16.169.075  
F. Ingreso : 15-05-2018.  
F. Notificación : 15-01-2019.

Observación : Se trata de una demanda laboral en contra de un contratista y solidariamente en contra de Luzlinares y Luzparral.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** El tribunal acoge la demanda interpuesta por el demandante, solo en cuanto declara que el término de los servicios fue por renuncia, condenando al pago de la suma de \$239.500.- por concepto de feriado proporcional. Parte demandante presenta recurso de nulidad contra la sentencia. Tribunal concede el recurso para ser conocido por la Corte de Apelaciones de Santiago. Con Fecha 22 de mayo se declara admisible el Recurso de Nulidad.



#### **8.- Luzparral con Agrícola Los Coigües**

Demandante : **Luzparral S.A.**  
Demandado : **Agrícola Los Coigües Ltda.**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **239 - 2019**  
Materia : cobro de pesos  
Cuantía : \$23.986.678.-  
F. Ingreso : 14-03-2019.  
F. Notificación : Pendiente.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Pendiente notificación de demanda.

#### **9.- Luzparral con Godoy.**

Demandante : **Luzparral S.A.**  
Demandado : **Alejandro Godoy Casaretto**  
Tribunal : Juzgado de Letras de Parral  
Rol : **238 - 2019**  
Materia : cobro de pesos  
Cuantía : \$20.029.698.-  
F. Ingreso : 14-03-2019.  
F. Notificación : Pendiente.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Pendiente notificación de demanda.

#### **10.- Abasolo con Luzparral S.A.**

Demandante : **Fabián Abasolo Narvaez**  
Demandado : **Luzparral S.A**  
Tribunal : Juzgado Policía Local de Parral  
Rol : **3684 - 2018**  
Materia : Protección al Consumidor  
Cuantía : \$ 12.174.587  
F. Ingreso : 12-10-2018.  
F. Notificación : 28-02-2019.

Observación: Se trata de una demanda de protección de derechos del consumidor, donde se reclaman daños a artefactos eléctricos y daño moral por corte de suministro.

**ESTADO PROCESAL ACTUAL:** Para fallo.

#### **b) Otros compromisos**

La Compañía no presenta otros compromisos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

#### **c) Restricciones**

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



### 35. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	9.015.254	9.686.712
	Dólares	11.406.110	11.732.688
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	879.102	348.016
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	\$ No reajustables	92.060.722	87.834.483
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	10.995.873	-
Inventarios, corrientes	\$ No reajustables	181.469	181.277
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	4.722.043	9.839.319
Total de activos corrientes		<u>129.260.573</u>	<u>119.622.495</u>
<b>Total de activos corrientes</b>			
	\$ Reajustables	4.722.043	9.839.319
	\$ No reajustables	113.132.420	98.050.488
	Dólares	11.406.110	11.732.688
		<u>129.260.573</u>	<u>119.622.495</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
		30.06.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Otros activos no financieros, no corrientes	\$ Reajustables	1.049.073	513.659
	\$ No reajustables	135.457	116.454
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Dólares	5.658.032	13.598.535
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	\$ No reajustables	53.518.611	54.101.652
Plusvalía	\$ No reajustables	138.093.812	138.020.663
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	453.913.233	433.501.314
Propiedades de inversión, neto	\$ No reajustables	2.480.827	2.498.452
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	6.303.402	6.199.632
Total de activos no corrientes		<u>661.152.447</u>	<u>648.550.361</u>
<b>Total de activos no corrientes</b>			
	\$ Reajustables	1.049.073	513.659
	\$ No reajustables	654.445.342	634.438.167
	Dólares	5.658.032	13.598.535
		<u>661.152.447</u>	<u>648.550.361</u>
<b>Total activos</b>			
	\$ Reajustables	5.771.116	10.352.978
	\$ No reajustables	767.577.762	732.488.655
	Dólares	17.064.142	25.331.223
		<u>790.413.020</u>	<u>768.172.856</u>



Pasivos corrientes	Moneda	30.06.2019		31.12.2018	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Otros pasivos financieros, corrientes					
Emisión de deuda, bonos	\$ Reajustables		919.286	-	908.167
Obligaciones por arrendamiento	\$ Reajustables	68.418	132.809	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	50.338.380	-	48.676.749	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	26.843.168	7.161.986	30.987.667	9.030.267
	Dólares	224.307	-	157.192	-
Otras provisiones, corrientes	\$ No reajustables	-	398.344	-	382.175
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	5.191.690	-	7.251.322
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	\$ Reajustables	221.239	663.718	221.239	663.718
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	38.912	4.249.255	12.060	3.717.864
Total de pasivos corrientes		<u>77.734.424</u>	<u>18.717.088</u>	<u>80.054.907</u>	<u>21.953.513</u>
Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	289.657	6.907.503	221.239	8.823.207
	\$ No reajustables	77.220.460	11.809.585	79.676.476	13.130.306
	Dólares	224.307	-	157.192	-
		<u>77.734.424</u>	<u>18.717.088</u>	<u>80.054.907</u>	<u>21.953.513</u>



Pasivos no corrientes	Moneda	30.06.2019			31.12.2018		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Otros pasivos financieros, no corrientes							
Emisión de deuda, bonos	\$ Reajustables	-	-	130.783.378	-	-	129.185.678
Obligaciones por arrendamiento	\$ Reajustables	547.318	324.477	947.537	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	Dólares	33.957.500	-	-	34.738.500	-	-
Otras provisiones, no corrientes	Dólares	-	1.696.271	-	-	1.628.643	-
Pasivos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	45.082.679	-	-	42.515.536
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	\$ Reajustables	-	-	12.440.696	-	-	12.771.860
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>34.504.818</b>	<b>2.020.748</b>	<b>189.254.290</b>	<b>34.738.500</b>	<b>1.628.643</b>	<b>184.473.074</b>
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	\$ Reajustables	<b>547.318</b>	<b>324.477</b>	<b>144.171.611</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>141.957.538</b>
	\$ No reajustables	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.082.679</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42.515.536</b>
	Dólares	<b>33.957.500</b>	<b>1.696.271</b>	<b>-</b>	<b>34.738.500</b>	<b>1.628.643</b>	<b>-</b>
		<b>34.504.818</b>	<b>2.020.748</b>	<b>189.254.290</b>	<b>34.738.500</b>	<b>1.628.643</b>	<b>184.473.074</b>



### 36. Garantías

#### Chilquinta Energía S.A.

##### a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$	30.06.2020 M\$	Activos	30.06.2021 M\$	Activos	30.06.2022 M\$	Activos
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	12.496			12.496					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.581			5.581					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.811			5.811					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.834			7.834					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	120.658			120.658					
Serviu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.741			6.741					
I. Municipalidad de San Esteban	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.675			6.675					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	83.710			83.710					
Soc. Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	83.710			83.710					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.696			8.696					
Dirección de Compras y Contratación Públicas	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	10.000			10.000					
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.371			8.371					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.371			8.371					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	6.469			6.469					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	9.116			9.116					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	13.952			13.952					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.463			8.463					
Director Regional de Vialidad Región de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	15.196			15.196					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	5.873			5.873					
Director Regional de Vialidad V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	9.737			9.737					
Transelec S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	98.164			98.164					
Ministerio de Energía	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	482.631			482.631					

##### b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



## **Compañía Eléctrica del Litoral S.A.**

### **a) Garantías directas**

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2019	30.06.2019	30.06.2020 M\$	Activos	30.06.2021 M\$	Activos	30.06.2022 M\$	Activos
Ilustre Municipalidad del Quisco	Litoral S.A.	Filial	Real	Boletas	13.849			13.849					

### **b) Garantías indirectas**

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

## **Energía de Casablanca S.A.**

### **a) Garantías directas**

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2019	30.06.2019	30.06.2020 M\$	Activos	30.06.2021 M\$	Activos	30.06.2022 M\$	Activos
Ilustre Municipalidad de Algarrobo	Energía Casablanca S.A.	Filial	Real	Boletas	2.084			2.084					

### **b) Garantías indirectas**

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



## Luzlinares S.A.

### a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$	30.06.2020 M\$	Activos	30.06.2021 M\$	Activos	30.06.2022 M\$	Activos
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	22.291			22.021		22.291			
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	88.889					88.889			
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	101.964					101.964			
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzlinares S.A.	Filial	Real	Boletas	100.849					100.849			

### b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

## Luzparral S.A.

### a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 30 de junio de 2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	30.06.2019 M\$	30.06.2018 M\$	30.06.2020 M\$	Activos	30.06.2021 M\$	Activos	30.06.2022 M\$	Activos
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	17.275			17.275					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	27.150			27.150					
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boleta Garantía	40.739					40.739			

### b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.



### 37. Cauciones obtenidas de terceros

#### Chilquinta Energía S.A.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$19.575.090 (M\$19.023.833 al 31 de diciembre de 2018).

#### Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$337.603 (M\$253.041 al 31 de diciembre de 2018).

#### Energía de Casablanca S.A.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$175.310 (M\$124.855 al 31 de diciembre de 2018).

#### Luzparral S.A.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$1.050.588 (M\$531.499 al 31 de diciembre de 2018).

#### Luzlinares S.A.

Al 30 de junio de 2019, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$753.622 (M\$667.091 al 31 de diciembre de 2018).

### 38. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados al 30 de junio de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso (inversión/gasto)	30.06.2019	30.06.2018
			M\$	M\$
	Control Operacional	Gasto	20.715	19.268
	Gestión de Residuos	Gasto	3.959	9.780
	Inversión Ambiental	Inversión	1.383	-
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	30.938	40.457
	Compromisos Ambientales	Inversión	13.824	108.168
		Totales	70.819	177.673



### **39. Hechos relevantes**

Con fecha 28 de enero de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnoled S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

### **40. Hechos posteriores**

Entre el 1 de julio de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

\*\*\*\*\*